

EL MURMULLO DE LA TIERRA MÍA
Jorge Carlos Muniz Cuello

© Jorge Carlos Muniz Cuello

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legales previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito del titular del *copyright*.

ISBN 978-9915-40-877-4

Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Tradinco, enero 2022

Queridos lectores:

Deposito en vuestras manos, este fruto de la cosecha que me ha precedido: “EL MURMULLO DE LA TIERRA MÍA”.....

Su alumbramiento, está flanqueado por una investigación histórica, seria y objetiva, de mi pago vergarense y de la región que le circunda.

Nada mejor que seguir hurgando en crónicas antiguas y en documentos como el Censo de Cerro Largo de 1836, que nos devuelven a la vida, nombres y apellidos de aquellos pioneros de nuestra sociedad, que literalmente, el olvido los tenía socavados.

Me imagino y nos imaginamos, todas las carencias de una época, donde la calidad de vida y el bienestar económico, se veían flagelados e invadidos, por las distintas contiendas bélicas que tuvieron que afrontar los orientales.

Hombres y mujeres que templaron su coraje, en la fragua ardiente de un ciclo épico y elemental.

Hombres y mujeres, que hicieron de sus vidas, verdaderas epopeyas heroicas, mientras factores externos e internos, tañían rudamente el badajo de sus propios destinos.

Cumplieron con creces sus labores terrenales y se dieron en hijos, que fueron nuestros ancestros. Guardianes honorarios de una República que daba sus primeros pasos: Ejecutores de diversos oficios y paladines incansables, de las buenas costumbres y del apego al trabajo, que dignifica, ennoblece y enorgullece, el canto de la tierra y las alboradas del futuro.

Vuestros nombres, como vuestras manos callosas y solidarias, florecen en la vigencia de esta humilde obra, que sale al camino sin oropeles académicos y que solo acepta el juicio crítico, de aquellos que enjungan una lágrima, cuando la distancia y el crepúsculo, les devuelven la eterna visión del pago viejo.

De ustedes:

Jorge Carlos Muniz Cuello

Diciembre del 2021

A las memorias de:

José Muniz Sierig y Emilia Uruguaya Cuello Faliveni
(mis padres biológicos)

Prudencio Antúnez Niz e Irma Cuello Faliveni (tíos,
padrinos y padres de crianza)

Gregorio Muniz Martínez y Francisca Sierig Medina
(abuelos paternos)

María Salomé Cuello Das Neves y María Rosa Falive-
ni Dávila (abuelos maternos)

Severo Antúnez García y Laurentina Niz Jara (abue-
los del corazón)

Mariel Rosa, Emilia Irma, Julio Pozzo, María del Lu-
ján, José Galli, María Dolores, Alba y Walter (mis
hermanos)

Mary Leticia Muniz Morales (mi hija)

Especial dedicatoria a:

Marita Morales González (mi esposa)

Jorge Martín Muniz Morales (mi hijo)

Por algo se empieza...

El 20 de febrero de 1920, se fundó en el pueblo de Vergara, el Club “Centro Uruguay”.

Desde su inicio, quienes pensaron, elaboraron y ejecutaron sus estatutos lo hicieron con el fin de integrar sus visiones futuristas, tomar parte activa en la misma e insertarse para siempre, en una comunidad primigenia, que mucho necesitaba de la infraestructura socio-cultural.

Que no se refería únicamente al pueblo en sí. Si no que también latía y convivía con otras poblaciones aledañas.

Con ese pensamiento en común, la primera comisión del club “Centro Uruguay”, estuvo conformada por los siguientes vecinos: ***Presidente: José Pedro Zuluaga; Vice-Presidente: Alcides Machado; Se-***

cretario: Rogelio Britos; Tesorero: Arturo Lecuna y Pro-Tesorero: Domingo Rial Guerra.

No tenían un edificio propio, donde discutir y atender los fines primordiales. Sin embargo, llegaron a un acuerdo con Luis Lineras y le alquilaron una casa de su propiedad en la suma de 25 pesos mensuales.

La misma, estaba ubicada sobre la calle Jacinto Ruiz, entre Marcelo Barreto y Joaquín Suárez. A media cuadra de la plaza “Confraternidad”...

Ésa casona de grandes puertas y ventanas, paredes de ladrillos sin revocar, pisos de madera y techo de zinc, construida por las manos del propio Lineras (hoy, de los sucesores de la familia Blanco-Ibarra) fue la primera sede que tuvo la institución.

Veamos, una de las primeras inquietudes de esos pioneros de la localidad....

El día 20 de julio de 1920, la comisión del club “Centro Uruguay” de Vergara, reunidos en asamblea ordinaria, trataron los siguientes puntos:

- 1) Sucursal para el Banco de la República Oriental del Uruguay.**
 - 2) Correo de Vergara a Charqueada.**
 - 3) Servicio médico para los pobres.**
 - 4) Movimiento Pro-Ferrocarril Treinta y Tres-Río Branco.**
 - 5) Instalación de la Corriente Eléctrica y de Teléfonos, para uso público.**
 - 6) Plaza de Deportes.**
 - 7) Escuela Industrial.**
 - 8) Sala de Auxilios.**
- a) **Camino de Vergara a paraje “Costas de Ayala” (estancia del Dr. Joaquín Villegas Suárez)- Tercera Sección del Departamento de Treinta y Tres.**

Con ese atisbo propio y singular de una sociedad que buscaba expandirse en todas sus formas, comenzaba un nuevo tiempo para Vergara....

Ese mismo tiempo que quizás alguna vez soñó, el brasileño José Fernández Vergara.... “Juca Vergara”

para una generación venida desde más allá del horizonte....

Que lo diseñó de la nada, el agrimensor Manuel José Coronel Muniz. Que lo efectivizó en documentos, el escribano Lucas Urrutia Elorriaga. Que fue crisol de identidades, de razas y de destinos, con sus primeros pobladores y sus ranchos de paredes encaladas, casi besando la margen derecha del arroyo Parao. Y que gracias a un proyecto creado e impugnado por el senador Doroteo Rafael Navarrete Sánchez, **un 10 de marzo de 1903**, el Ejecutivo Nacional, lo declaró “Pueblo”.....

Aun vivía, “Juca Vergara”.

Quien a pesar de estar pobre, enfermo y octogenario, es muy probable que imaginó para sus adentros que el día que la muerte viniera a buscarlo, se iría conforme consigo mismo, feliz y con una sonrisa amplia, entre sus labios macilentos....

Había cumplido su más caro anhelo. Y **el día 13 junio de 1906**, cuando cerró sus ojos para siempre en un rancho común, con paredes de ladrillo, techo de paja y piso de tierra de “cupí”, allá en las postrimerías

del barrio “La Concordia”, fue lógico inferir que su espíritu había alcanzado la paz.

A dos cuadras escasas del rancho que compartía con Paula López e hijos, estaba el cementerio del pueblo. Hasta allí fue trasladado a pulso y seguido por un humilde cortejo de dolientes, que transitaban a pie. Ni una lápida, ni una cruz, esperaban para recibir el cuerpo frágil y enjuto del anciano. Solo esperó, una fosa común cavada en el suelo, por vecinos comedidos.

Nunca más, se encontraron sus huesos.

Porque la tierra, los incorporó a su vientre legendario, oscuro y natural. Es muy posible que alguna vez retornaron al espacio para ser raíz, para ser savia, para ser un árbol autóctono, donde los pájaros pudieran posar y bendecir la libertad, con la algazara matinal de sus gargantas llenas de música.

Por las dudas y si no alcanzara con todo esto, ***el día 11 de noviembre de 1906***, también cerraba sus ojos al mundo en la localidad denominada para esa época: “Cerrito Velho”, dependiente del Municipio de Cangussú (R.G.S.- Brasil) ***Graciana Gomes de Araújo*** (la

esposa legítima de “Juca”) tan vieja, tan olvidada y tan pobre, como él. Fue sepultada en un nicho prestado del panteón de la familia Caldeira, con quien tenía vínculos familiares.

Es de acotar que “Cerrito Velho”, luego de haber variado su nombre en el año 1911, por “Cerrito de Cangussú”, pasó a denominarse solo “Cerrito” a partir del 31 de marzo de 1938, día en que la grafía también actualizó el nombre del Municipio como: “Canguçu”.

En 1959, las localidades de “Cerrito” y “Vila Freire” pasaron a depender del recién creado, Municipio de Pedro Osório y el día 28 de diciembre de 1995, se crea el Municipio de Cerrito, quedando la “Vila Freire” como 3er. distrito de dicho Municipio.

Esa “Vila Freire” de hoy, fue el mismo “Cerrito Velho” de 1906, donde doña Graciana Gomes de Araújo, conoció la finitud del ser humano.

Pero la vida continuaba. Y el pueblo, seguía forjando su porvenir entre la fragua milenaria de los tiempos y los yunques cantores del progreso....

Los brasileños Bergara/Vergara

En suma, el apellido “Bergara/Vergara” tiene sus raíces patriarcales en la región vasca de Guipúzcoa (Reino de España) donde se le conoció cien años antes de que el Rey Alfonso X “El Sabio” fundara la “Villa de Bergara” (que hasta ahora existe) un día 30 de junio de 1628.

El significado del apellido es “*huerto entre zarzas*” y según aclaran otros historiadores, tuvo su génesis en la palabra “Virgala” y fue encontrado en manuscritos de la región de Navarra, entre los siglos XI y XII.

En el año 1600, civiles y soldados vascos del apellido “Bergara/Vergara”, atravesaron los mares en carabelas y se esparcieron buscando un mejor destino, por lugares tales como: Perú, Colombia, Chile, Argentina y Brasil.

Precisamente, el Capitán de Milicias Españolas **Juan de Vergara**, acompañó al Gobernador de Tucumán (hoy, Argentina) un andaluz, que había recibido la gracia de: Fernando de Mendoza y Mate de Luna, el día 5 de julio de 1683, en momentos que éste procedió a plantar “el rollo” (la horca) en la plaza principal de la futura localidad de “San Fernando del Valle de Catamarca”.-

Destacado en ese lugar el Capitán **Juan de Vergara**, casó con **María Luisa de Agüero Gómez**, hija de los moradores españoles de la zona Francisco de Agüero e Isabel Gómez de Brizuela, de donde nacieron tres vástagos: **Francisco**, Juan y Gertrudis.

Según datos extraídos de la genealogía que circula en Internet, **Francisco Vergara Agüero**, ingresó en la Milicia Española y acompañando la invasión del General Cevallos en 1763, casó en Río Grande del Sur (Brasil) con **Romana de Oliveira**, hija de los portugueses: Agostinho de Oliveira, nacido en 1715 en Ponte de Lima- Viana do Castelo (Portugal) y de Rita Jesús da Rosa, nacida en 1724, en la Colonia del Sacramento (cuando la población se encontraba bajo el poder lusitano).

Con la fundación de la “Villa de San Carlos” (Maldonado) en el año 1763, el miliciano “catamarqueño” Francisco Vergara, revistando en la Compañía de Juan Somalo, es designado como tal, entre los que guarnece la misma y por lo tanto se establece en el lugar, junto a su esposa Romana.

Allí fallecerá en año que se desconoce; más allá de que la esposa, lo sobrevive y muere en la Villa, en 1839 “ya viuda” (sic).....

Los hijos de esta pareja, fueron: *María de las Mercedes*, nacida en Río Grande del Sur (Brasil) circa 1764; *Damasio o Damasio José* (como aparece en algunos documentos) nacido en Río Grande del Sur, circa 1765.

A estos dos, les sigue: *José Casto Bergara Oliveira*- conforme a lo que dejó escrito el cura Joachim de Zemborain- quien nació el día 1ero. de julio de 1772, en la “Villa de San Carlos” y fue bautizado en la Iglesia “San Carlos Borromeo” cuando la misma, era un rancho de terrón y paja.

María Ramona posiblemente, nacida en 1773 (no consigna lugar de nacimiento, la historiadora Bren-

da Pagola Cuello) e **Isabel Petrona**, nacida en “San Carlos” en 1775.

Cuatro, se casaron y formaron familias, en Río Grande del Sur.

María de las Mercedes, con el brasileño Francisco Xavier Vieira, en Río Grande del Sur, el día 14 de octubre de 1784. Tuvieron descendencia.

Damasio, con la brasileña Anna Bernarda Ferreira Porto o Anna Bernarda Bitancur. Descendencia en Río Grande del Sur y en esta zona de Vergara.

“José Casto Bergara Oliveira” se casó como: **“José De Castro Vergara”** (nombre que de ahí en más lo acompañaría durante toda su vida) el día 5 de junio de 1800, en la Iglesia de “São Pedro do Rio Grande” con la brasileña María Fernandes, bautizada en el mismo claustro religioso, el día 22 de julio de 1782.

Isabel Petrona, se casó con el portugués João Luiz Lopes de Moira o Moura, en 1796. Descendencia en Río Grande del Sur.

Mientras que **María Ramona**, permaneció en la “Villa de San Carlos”. Se casó dos veces. La primera, con

Anacleto Silva y la segunda, con el español procedente de Lanzarote, Marcial Fernández, a la vez que también, tuvo varios hijos naturales.

Comentario sobre las familias

Luego de aprobado el “Tratado de San Ildefonso” en el año 1777, muchas familias portuguesas e “isleñas” (como fueron llamados, dado que en su gran mayoría procedían de las Islas Azores) que habían iniciado el poblamiento de la “Villa de San Carlos” optaron por volver a sus lares de Río Grande del Sur, desechando las múltiples ventajas que les ofrecía la Corona Española.

No fueron todas. Pero se notó el despoblamiento y se notó la falta de brazos experientes y emprendedores, que roturaban la tierra sin cesar.-

Es que esos “isleños” eran gente muy trabajadora, muy optimistas y acostumbrados al consuetudinario diálogo con la tierra madre.

Muchos de ellos, se radicaron en “nuestra frontera” (la que nuclea el río Yaguarón y sus alrededores) la que hasta el día 7 de octubre de 1809 fuera registrada por el General João Borges Fortes, como “Rio Grande de São Pedro” y que constituía la extremadura meridional de la frontera.

Años después, quiso el destino, que sus descendientes (donde nos incluimos “los Muniz” y “los Cuello”) volvieran a entrar a la tierra oriental y en algunos casos puntuales, para quedarse definitivamente.

No voy a extenderme en detalles, porque parto de la base en que todos sabemos, que la frontera del “Gran Cerro Largo” (considerando que el departamento de Treinta y Tres, se fundó en setiembre de 1884) con las poblaciones cercanas y no tanto de Río Grande del Sur fue, es y será, la verdadera “puerta de vaivén”.

Ese motivo y no otro, es el que en muchos casos ha dificultado hasta la imposibilidad, de exhumar documentos y de tratar de reconstruir en el tiempo, las huellas terrenales de un hombre, de una pareja o de toda una familia.

Antes de continuar estas páginas, debo dejar en claro que Romana de Oliveira (la madre de Damasio y de José De Castro Vergara) que definitivamente serán los dos, que de aquí en más quedarán bajo la lupa de este trabajo, tenía al menos cuatro hermanos, nacidos en Río Grande del Sur, probablemente habitantes de una época, en la “Villa de San Carlos” y que fueron por su orden: Joaquim (1752- ¿?); João Francisco (1752-1812); Anna Rita (1759-1817) y Manoel de Oliveira (1761- ¿?).

Un detalle que no es menor. ***João Francisco***, quien casó con la brasileña Quitéria Machado (1762-1843) al igual que ***Anna Rita***, quien casó con el paraguayo José Ramón Insaurralde (1751-1804) fueron vecinos de lo que se constituiría en el “Gran Cerro Largo” a partir del año 1811, cuando diferentes familias portuguesas y brasileñas, casi que en forma masiva, se radicaron en la zona, tras la invasión del ejército portugués de don Diogo de Sousa.

La oleada migratoria, trajo familias que procedían de Río de Janeiro, San Paulo, Viamão, Río Pardo, Curitiba y las Misiones. También comenzaron a llegar familias de la zona de la “Laguna de los Patos”, Santo

António da Patrulha, Pelotas, Mostardas, Bagé, Yaguarón. Herval y Arroio Grande.

En el caso de *Manoel de Oliveira*, no se quedó en Cerro Largo. Se casó con la brasileña Maria Teixeira (1765- ¿?) y residió hasta su muerte en Río Grande del Sur.

Es muy probable que el derrotero de Damasio y de José De Castro Vergara, buscando y traspasando el río Yaguarón, puede haberles llegado a través de la influencia ejercida por los tíos maternos, quienes tuvieron estancias de un lado y del otro del río.

Se conoce que Damasio, fue agraciado con una “sesmaría” (concesión de tierras en el Brasil portugués, que se otorgaron entre 1375 y 1822, con la intención de promover en tierras incultas, la agricultura, la cría del ganado y posteriormente la cultura del café y del cacao) circa 1815, en las proximidades de Yaguarón.

Primos maternos de los Bergara/Vergara-Oliveira

Los hijos de João Francisco de Oliveira (natural de la población de Cangussú- RGS) y de Quitéria Machado (natural de Río Grande- RGS) (pareja mencionada por el Profesor Víctor Ganello, en su libro “Portugueses y Brasileños en Cerro Largo” - 1795-1830) editado en Montevideo en el año 2007, se esparcieron por varias zonas del “Gran Cerro Largo”, ya con el apellido “Olivera”, dedicados a la pecuaria y algunos de ellos, lograron codearse con personas influyentes de la época.

A renglón seguido, se detalla los hermanos brasileños: Teodoro Olivera Machado (1789-¿?) casó en la Parroquia de Melo, el día 30 de enero de 1815 con la oriental: María Laureana Álvarez (1787-¿?).

Ambos fueron censados en 1836, con hijos, en el “Partido de los Corrales” (hoy, departamento de Treinta y Tres) que en suma comprendía desde el arroyo “Corrales del Parao”, hasta el arroyo “Parao”, en otras palabras, donde hoy se levanta la ciudad de Vergara y sus alrededores.

Ellos fueron los padres de la oriental **Gregoria Rufa Olivera Álvarez**, quien contrajo matrimonio el día 8 de abril de 1864, con el estanciero brasileño **Joaquín Téliz Machado** (que lo hacía en segundas nupcias) gran propietario de campos (hijo del involucrado en la “legua cuadrada” de la “Villa de los Treinta y Tres” hoy, ciudad capital del departamento homónimo) y cuyas tierras ganaderas, alcanzaban la zona de “El Oro” y una porción del “Partido de los Corrales”.

Rosa Olivera Machado (1790- ¿?) casó en Cerro Largo, con **Juan Esteban Sanz** (1780- ¿?) “nacido en Maon, en la Europa” (sic) y también poseyeron campos en Cerro Largo.

José Antonio Olivera Machado casó en Melo, el día 26 de agosto de 1814, con la brasileña **Felisarda Pereira das Neves** (1799-1886) hermana de Vicente y

de Manuel, quienes en 1836, fueron censados con campos, familias y esclavos, en el “Partido de los Corrales”.

Ana Olivera Machado (1794-1811) casó en Melo, el día 29 de abril de 1811 con el Capitán de Milicias ***Tomás Anastasio Muniz Pintos*** (ascendiente mío, guerrero de la Independencia de Chile y del Perú, con el consiguiente “Cruce de los Andes”, junto al General José de San Martín y una captura por parte de los españoles, que le costó cinco años de prisión en la cárcel de “El Callao”. Canjeado por prisioneros “realistas”, le quedó tiempo todavía, para combatir en Ituzaingó y acompañar al General Manuel Oribe, en el “Sitio Grande”, donde alcanzó el grado de Teniente Coronel. Falleció en Melo, en el año 1852).

Felicia Olivera (1795- ¿?) casó en Melo el día 24 de julio de 1811, con ***Manuel Álvarez Pintos*** y tuvieron estancia en el paraje “Arroyo Malo” (hoy, 13a. sección de Cerro Largo).

Vuelvo a repetir que es muy probable que la influencia de los tíos y primos maternos de José De Castro Vergara, sumados a las guerras intestinas de la Banda

Oriental, permitieron que tanto Damasio como éste, atravesaran una y otra vez la eterna “puerta de vaivén” de la frontera.

José de Castro Vergara y María Fernández

María Fernandes, era brasileña y había nacido en 1782, en Río Grande del Sur.-

Era hija de los esposos: *Manoel António Fernandes Souto Rodrigues*, brasileño, nacido en 1762 y de *Aurência Maria Furtado de Mendonça* (en algunos documentos: Amância Maria) también brasileña y nacida en 1760.

Por el lado de los Fernandes Souto, le llegaba una estirpe ancestral cuyos apellidos se fueron repitiendo en sucesivas generaciones y que se había originado con rancia nobleza, alla por el año 1640, en Torre do Pinhão, Sabrosa, Vila Real (Portugal).

Por el lado de los Fernandes Souto, era prima hermana de: *David Fernandes Souto* (1791-RGS- 1890-

”Nico Pérez”-Lavalleja-) hijo de: Antônio Fernandes Souto y de Anna Maria Teixeira y quien poseyó grandes heredades, primero en Cerro Largo y luego en la zona del hoy, departamento de Lavalleja. Éste, casó en Yaguarón, el día 24 de diciembre de 1820 con la brasileña ***Comba Machado De Souza*** o ***Da Silveira*** (1804-Herval- ¿?) y procrearon hijos brasileños y orientales: ***Ramón (fallecido al año de nacido)***; ***Santiago Fernandes Soto*** (varió el último apellido); ***Práxedes Fernandes Machado***; ***Dorotea Fernandes Machado*** (1837-1935- luego esposa del brasileño Venancio Alves Pereira y dueños de la estancia “La Trinidad” en el “Rincón de Ramírez”- Treinta y Tres); ***Justiniano Fernandes Machado***; ***María Fernandes Machado***; ***Máximo Fernandes Machado*** y ***Ramón Fernandes Machado***.

Por el lado de los Furtado de Mendonça, procedía de estirpes originadas en la islas de “Faial” y “Graciosa” de las Azores y entre varios parentescos conocidos, Maria Fernandes, era sobrina materna de ***Faustino De Brum da Silveira*** (según el Dr. Oliveres, el primer plantador de arroz en 1830 en el rincón de Olimar y Cebollatí- hoy 7ma. sección del departamento

de Treinta y Tres) y prima hermana del Comendador ***Domingo Faustino Correa*** (terrateniente, muy nombrado en nuestra frontera- por la probable herencia que dejó- y que supuestamente, la misma, favorecía a una innumerable descendencia, donde imperaban apellidos de toda clase).

Ya nunca más, se sabrá, como José De Castro Vergara, llegó hasta el seno de esa familia, confraternizó con los mismos y pidió la mano de la novia.

Indudablemente, que si había linaje por parte de los Furtado de Mendonça, no menor lo era por los Fernandes Souto, gente de abolengo y está de manifiesto en la “Partida de Casamiento” de la pareja Vergara-Fernandes, cuando uno de los testigos de la boda, fue el portugués: ***Manuel Jerônimo de Souza*** (con estancia, donde se casaba y se bautizaba, en el “oratorio”: “Nossa Senhora da Conceição do Chasqueiro” o simplemente “Chasqueiro”)tierras que hoy pertenecen al Municipio de Arroio Grande y que andando el tiempo, fue el abuelo paterno de: ***Irineu Evangelista de Sousa*** “Barão e Visconde de Mauá”.

Según registra FamilySearch, la familia de María, incluida ella, que era la mayor; todos riograndenses, queda conformada de la siguiente manera:

Maria Fernandes (22 de julio de 1782- ¿?)

Damania (1784- ¿?)

Florianna Fernandes (1788- ¿?)

Florisbella Souto (1790- ¿?)

Reginaldo Fernandes Souto (1792- ¿?)

Manoelia Fernandes Souto (1795- ¿?)

Rafaela Fernandes Souto (1797-¿?)

Manoel Fernandes Souto (1799- ¿?)

El matrimonio de *José De Castro Vergara* y *María Fernandes*, fue agraciado con la siguiente descendencia:

María, nacida el día 28 de febrero de 1801, bautizada en la Iglesia de San Pedro de Río Grande (RGS), el día 22 de abril de ese año. Posteriormente, casó en RGS con el brasileño *Manuel José Silva o Da Silva*,

con quien dejó descendientes, en esta zona de Vergara.

Bernardina, nacida el día 11 de agosto de 1802, bautizada el 13 de octubre de ese año, en San Pedro de Río Grande.

Serafina, nacida el día 2 de agosto de 1803, bautizada el 28 de agosto de ese año en igual lugar.

Fermina, nacida el día 7 de julio de 1807, bautizada el día 20 de julio de ese año, en igual lugar.

Fermianno/ o Firmino, nacido el día 20 de setiembre de 1808, bautizado el día 6 de noviembre de ese año, en igual lugar. Casó en Cerrito RG con la brasileña ***Joaquina Belmiria Teixeira*** y fueron los progenitores del militar (brasileño-uruguayo) **Hildebrando Vergara** (1848 -RGS - 1922- Lavalleja- Uruguay) quien se plegó en el Uruguay, al Partido Colorado. En 1881, era Comisario de Policía y estanciero, en “Gutiérrez” (hoy, departamento de Lavalleja); posteriormente, asimilado al “Ejército de Línea” fue Capitán de “Manduca” Carabajal y de Venancio Flores. Ascendido a Mayor, prestó servicios en la Jefatura de Policía de Minas, como Inspector de la misma. En las

revoluciones de 1897 y 1904, fue asimilado al Ejército Nacional y con el grado de Coronel, participó como Jefe de División en el “Ejército del Sur”. Entre 1898 y 1906, a veces efectivo y a veces interino, fue Jefe Político y de Policía del entonces: “Departamento de Minas”.

Casó con la brasileña **Señorina Rivero Acosta** y su descendencia, bautizados en la Parroquia San José Obrero de Treinta y Tres, se dispersaron con familias por Lavalleja: “Gutiérrez”; Pirarajá y Minas.

Clemente o Clementino, nacido en 1816 en RGS. Convivió con la brasileña **Luisa Fernández**, de cuya unión, nació un hijo en suelo riograndense: **Natalio Vergara Fernández**, quien casó con la oriental **Josefa Rivero** González y fue padre de: **Natalio Vergara Rivero**, esposo de **Leopoldina Gigena Alves** y precursor de una estirpe que hasta ahora subsiste a través de varias ramificaciones. En 1858, casó en la Parroquia de Melo (Cerro Largo) con la brasileña **Luisa Ignacia Sarabia Fagúndez**, con quien tuvo un hijo: **Deolindo Vergara Sarabia**, nacido en 1848 y fallecido el día 5 de mayo de 1862 en el “Pueblo de los Treinta y Tres” a los 14 años de edad, **“por haberse disparado**

una pistola” (sic) de acuerdo al testimonio que dejó escrito, el Cura José Reventós.

Clementino, falleció en la “Villa de los Treinta y Tres” (donde poseía casa propia) en el año 1886.

Lino, nacido el 14 de marzo de 1825, en Cerro Largo - bautizado el día 8 de agosto del mismo año, en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Rafael, de la “Villa de Melo”.

Fue el único de los hermanos, nacido en tierra oriental y de acuerdo con la “Partida de Bautismo”, se constata que para esa época, los progenitores, residían en el “Partido de Arroyo Malo” comprendido entre los límites: Arroyo Chuy; antiguo Camino Real desde la “Villa de Melo” a “Pueblo Arredondo” (hoy, ciudad de Río Branco); Arroyo Sarandí de Barrios (hoy, “Sarandí de Barcelo”); Río Yaguarón; Laguna Merin y Río Tacuarí, del “Gran Cerro Largo”.

Todos ellos, documentalmente, figuraron siempre con el apellido “Bergara/Vergara”, más allá de que se diga que en el Brasil, va primero el apellido de la madre.

La excepción fue: ***José Fernández Vergara***, “Juca Vergara”, nuestro fundador, de quien hasta el momento no se ha podido encontrar la “Partida de Bautismo”. Se le toma como nacido en la población de Arroio Grande (dado que así lo expresó al contraer matrimonio el día 25 de diciembre de 1841) y de acuerdo al censo de Cerro Largo de 1836, donde figura con 17 años de edad, habría nacido en el año 1819.

Por ahora se piensa con el mejor de los criterios, que todos los Bergara/Vergara-Fernández, a excepción de Lino, nacieron en Río Grande del Sur y por datos fragmentarios que se tienen, cercanos físicamente, a la población de Arroio Grande, que se originó en 1803, que instituyó la capilla “Nossa Senhora da Graça de Arroio Grande” el día 14 de diciembre de 1815, que fue confirmada por D. João VI el día 15 de abril de 1821 y que fue villa y municipio, recién el día 24 de marzo de 1873....

Hago hincapié en estos datos, dado que los mismos deben de procesarse con la mayor rigurosidad posible, ya que Río Grande del Sur, a partir de la Provisión Real del 27 de abril de 1809, aplicada el día 7 de octubre del mismo año, comenzó un largo y paula-

tino proceso de subdivisiones territoriales que culminaron en municipios y que actualmente, llegan al número de 496.

Erróneamente, se asoció el nacimiento de Fernández Vergara, al municipio de Canguçu, a pesar de que el poblamiento de esta hoy ciudad, comenzó a gestarse en el año 1800 y el ascenso a municipio, le llegó el día 28 de enero de 1857, cuando “Juca Vergara” rondaba los 38 años de edad.

También es cierto que a lo largo de los años, los pueblos, villas, ciudades y municipios de Río Grande del Sur, han cambiado varias veces sus nombres e incluso guardan similitud con otras regiones del Brasil septentrional.

Pero volvemos nuevamente a los “Bergara/Vergara-Fernández”...

Y con ellos, dos dudas que jamás podrán ser disipadas.

- 1) Nacieron en tierra oriental o en suelo brasileño?....
- 2) Nacieron en tierra oriental y por cercanía geográfica, los bautizaron en el Brasil, cómo hijos de esa tierra?...

Nunca más lo sabremos...

Sin embargo (no es éste, el caso) pero hay pesquisas históricas, que han demostrado que muchos nacidos orientales (como por ejemplo: el después militar: Ángel Muniz Azcurra, caudillo blanco de Cerro Largo) fueron bautizados en el Brasil. Es que estaba implantada como “una moda”, el ser ciudadano de las dos orillas del Yaguarón y que en cierto modo, posibilitaba el esquivar y la sobrevivencia de la especie humana, ante una fechoría personal o ante el inminente tiempo de guerras.

Breve referencia de los campos donde hoy se asienta Vergara y los aledaños de la misma

Ya lo comenté en mi libro “Memorias del Gran Cerro Largo”, que ese departamento, nació en los documentos del General José Artigas, el día 3 de febrero de 1816, donde se estipulaba su creación y la de Paysandú, dejando constancia que:”***se gobernasen por Jueces sin dependencia de ninguna cabeza de departamento***”.....

El 18 de julio de 1830, cuando se juró nuestra primera Constitución, el departamento de Cerro Largo, era uno de los nueve en los que jurídicamente, estaba dividida la República Oriental del Uruguay.

Un inmenso fundo, que el día 20 de setiembre de 1884, cedió campos, pueblos y geografías para el recién estrenado departamento de Treinta y Tres.

Nuestra zona de Vergara y sus aledaños, fue tierra de algunas partidas de indios minuanes (según lo documentó Diego de Alvear y Ponce de León, en mayo de 1785). Luego, del andaluz Bruno Muñoz, hasta su muerte en el año 1784; motivo por el cual quedaron sus herederos.

Diez años de litigio con “La Mariscalá” y con los De Viana-Achucarro, hasta que en 1796, los herederos de Muñoz, vendieron parte de los campos a la sociedad formada por el andaluz José Ramírez Pérez y el montevideano Juan Antonio Carrasco Oliva (suegro de Ramírez). El resto de las heredades que quedaron, se las vendieron a la sociedad integrada por el portugués Francisco Píriz Betancour y el brasileño Antonio Morales da Silveira.

En 1808, Píriz le vendió su parte a Morales y éste, quedó dueño de todo.

En 1814, falleció Morales y el día 4 de mayo de 1822, en pleno gobierno de la Cisplatina, los socios brasileños Boaventura Rodrigues Barcelos y Bento Gonçalves da Silva (el después General de los Farrapos) compraron a Ramírez y a los Morales (herederos)

gran parte de la zona, limitada por los arroyos: “Ota-zo”, “Leoncho”, “Parao”, con fondos a la “Cuchilla de Dionisio” y al arroyo “Corrales del Parao”.

Las fracciones, que no fueron vendidas a la sociedad antedicha, quedaron bajo la tutela de los Morales, que algunos residían en esta zona y otros, en la “Villa de Rocha” (hoy, ciudad capital del departamento homónimo).-

El 4 de enero de 1830, Bento Gonçalves da Silva, se retiró de la sociedad y vendió todas sus tierras al Comendador Boaventura Rodríguez Barcelos; quien pocos años después se deshizo de las mismas y retornó al Brasil para seguir atendiendo sus negocios de “las charqueadas”; convivir con su tercera esposa, la brasileña Silvana Eulália de Azevedo (1801-1878) y velar por sus 17 hijos, entre varones y mujeres.

A partir de 1835

En 1823, durante el Gobierno Cisplatino, Cerro Largo, se subdividió en 7 jurisdicciones que se denominaban “Partidos”.

A saber: “**Partido de Cerro Largo**”, que era el principal de todos y que nucleaba la “Villa de Melo”. “**Partido del Yaguarón**”; “**Partido del Río Negro**”; “**Partido del Arroyo Malo**”; “**Partido del Olimar**”; “**Partido del Cebollatí y Olimar**” y “**Partido del Fraile Muerto**”.

Para el estudio del cual seguimos el curso, la zona de Vergara y los aledaños de la misma, estaban comprendidos dentro del “**Partido del Olimar**”.

Este tenía como límites geográficos: el río Olimar, la Cuchilla Grande, el río Tacuarí y parte de la laguna Merín.

Según un relevamiento hecho por el andaluz Manuel Rollano en ese año de 1823, el “Partido del Olimar” tenía entre blancos y negros, una población total de 432 personas.

Datos fragmentarios que he logrado obtener, sindicando que en el año 1825, Francisco Morales Correa (hijo de Antonio- el dueño de los campos vergarenses hasta 1814) residía en campos cercanos a Vergara y estaba plegado a los patriotas que conspiraban contra el Imperio del Brasil.

Así lo refiere una carta del Oficial Matías Lasarte al General Lavalleja, donde comunica a su superior que se encuentra en “Gutiérrez” (paraje del hoy, departamento de Lavalleja) con: ***“12 hombres que traje de las Minas y reuniendo gente recibí una carta del Capitán Pancho Morales, comunicándome en ella de que se hallaba, con alguna gente reunida a la mayor parte vecinos de entre Olimar y Parado y que se hallaban subyugados por el imperio y que solo esperaban una fuerza nuestra para pasar con su gente....”(sic).***

Es posible que como tal, haya combatido en las distintas fases de esa gesta.

Más, no se puede saber.-

Como está estipulado en los dos libros que editó el Escribano José Luis Cuello Núñez y reafirmado en mis libros anteriores: “Historias Vergarenses” y “Memorias del Gran Cerro Largo”, el día 24 de abril de 1835, “el carolino” ***José De Castro Vergara***, compró entre 3.000 y 4.000 hectáreas de campo, a algunos de los herederos de Morales da Silveira, que geográficamente y tomando como referencia el Norte (viajan-

do desde Montevideo hacia Vergara) se ubican a la izquierda, de la Ruta 18, entre los kilómetros 332,500 hasta el 340,500 (entrada Sur a la ciudad de Vergara) y desde este kilómetro, hasta el 342,600, están a derecha e izquierda de la ruta; llegando incluso hasta el Este, de la calle General José Artigas (planta urbana de Vergara).

Tomando siempre en dirección al Norte, los campos arrancan desde: “La Buena Vista”; “Bajo Hondo”; “Puntas de Cañada Grande”, hasta el arroyo Parao.

Estudios que he realizado sobre el terreno, con el Escribano Cuello y ayudados por baqueanos de este pago vergareense, han permitido conocer que hubo un antiguo camino cerca de la margen derecha del Leoncho, con varios “pasos” que permitían llegar a la “Villa de Melo” (Cerro Largo) a las regiones de “Pueblo Arredondo” (hoy, ciudad de Río Branco) y por ende, a la otra orilla del río Yaguarón.

Intuimos que ese camino, ya existía mucho antes de 1835. Considerando que el andaluz José Ramírez Pérez y el militar brasileño Bento Gonçalves da Silva, tuvieron campos y casas, en la zona.

O sea que esos “pasos” en el arroyo Leoncho, son muy anteriores, al “Paso Real del Arroyo Parao”, que recién se habría habilitado circa 1880 (dado que en el año 1866, una compañía de diligencias intentó comunicar esta zona, con la “Villa de Artigas” no logrando sus propósitos, por las desventajas viales, del Parao y del Tacuarí).

Es muy factible que el casco de la estancia de José De Castro Vergara, estuvo ubicado, donde fue el hogar de los esposos brasileños: Francisco Ferreira Chaves Guerrilha- Benonina Muniz Fagúndez.

Vale decir donde luego fue la casa de familia de Octacilio Ferreira Chaves Muniz, ubicada en el paraje “Puntas de Cañada Grande” y hacia el Oeste, frente al km. 338 de la Ruta 18, que une Treinta y Tres con Vergara.

Para una mejor ubicación del lector, estoy hablando de una distancia estimada en 4 kilómetros y fracción, desde el centro de la ciudad de Vergara.

El censo de 1836

El censo realizado en Cerro Largo, en mayo de 1836, estuvo a cargo del Teniente Alcalde (ayudante del Sr. Juez de Paz) Emilio Pereira Viana, que era brasileño y a pesar de las faltas de ortografía, los nombres y apellidos cambiados y la poca y por momentos nula visibilidad, de los documentos, ofrecen un importante panorama de las familias, que habitaban entre los arroyos: Corrales del Parao y Parao, propiamente dicho. Jurisdicción de la “Villa de Melo”, en el departamento de Cerro Largo.-

En síntesis: hoy, zona de Vergara y sus aledaños.

Aclaro que para dar a conocer el tenor de este censo, tomé en cuenta la corrección ortográfica y los verdaderos nombres y apellidos de los censados.

Lamentablemente, no aparece descrito el sitio específico donde habitaban, lo que imposibilita a 185 años del hecho que se pueda “mapear” cada uno de los domicilios señalados.

Aun así, la tradición oral de nuestros ancestros lleva a determinar con cierto margen de error, donde estaban afincadas ciertas familias que figuran en el censo.

También las edades que aparecen en el mismo, en muchas oportunidades no coinciden con las encontradas en las “Partidas de Bautismos”, de “Casamientos” o de “Defunciones” de la Iglesia Católica. Y definitivamente, tengo que decir que el censador, abolió el dato de si eran casados o no.

Aunque más allá de las carencias de un tiempo, en suma, el censo de 1836, es un DOCUMENTO y como tal, merece su respeto e importancia debida.

Familias del “Partido de los Corrales”

Juan Basilio Correa- oriental, 37 años

Juana Mercedes Morales- oriental, 29 años

Melchor- oriental, 6 años

Dolores -oriental, 9 años

María Antonia- oriental, 3 años

Juana- oriental, 2 años

Esclava: Juana- 30 años

(Vivían en las nacientes de la “Cañada Grande”, hoy, km. 332.500 de la Ruta 18 y eran los ancestros maternos del poeta y escritor Serafín J. García).

Vicente Pereira Das Neves- brasileño, 41 años

Dominga de Lima- brasileña, 40 años

Joaquim- brasileño, 24 años

Serafím- brasileño, 22 años

Francisco- oriental, 20 años

Cipriana- oriental, 15 años

José- oriental, 12 años

Eusebia- oriental, 6 años

Sinforoso- oriental, 5 años

Rosa- oriental, 5 años

Esclava: Joaquina, 50 años

(Habitaban cerca del paraje “La Calavera”).

Joaquim Jose de Ávila- brasileño, 30 años

Generosa Pereira Das Neves- brasileña. 21 años

José- brasileño, 5 años

Sandalio- brasileño, 4 años

Teodoro- brasileño, 3 años

Narciso- brasileño, 2 años

Josefina- brasileña, 1 año

Esclavos: ilegibles

(Habitaban hacia el Oeste de la “Cuchilla de Olmos”).

José De Castro Vergara- oriental, 70 años

María Fernandes- brasileña, 50 años

Fermiano- brasileño, 27 años

Clemente o Clementino- brasileño, 21 años

Francisco- brasileño, 19 años

José- brasileño 17 años

Florian (sic)- brasileño, 12 años

Lino, oriental, 9 años

Esclavos: Bárbara, 72 años

José, 60 años

Simplicio, 54 años

Joaquina, 24 años

Feliciana, 16 años

Jacinto, 16 años

Anselma, 14 años

(Esta era parte de la familia de José Fernández Vergara, “Juca Vergara”- nuestro fundador- y es muy factible que habitaban en “Puntas de la Cañada Grande”, al Oeste y frente al km. 338 de la Ruta 18. Antiguo casco de estancia de los esposos: Octacilio Ferreira Chaves Muniz y María Silva Pires). Más acá en el

tiempo, estancia que ocupó por muchos años: Alcides Ferreira Chaves Pires.

Fueron censados utilizando la grafía “Bergara” lo que dio lugar a que posteriormente, el apellido fuera escrito documentalmente, de las dos formas: “Bergara/Vergara”.

Tres observaciones: *1) A pesar de que la “Partida de Bautismo” de “Juca” hasta ahora no ha sido encontrada, en base a sus dichos, se le tiene por “brasileño”, oriundo de la población de Arroio Grande (RGS-Brasil) y de acuerdo al censo, su nacimiento sería del año 1819.*

2) Aquí aparece un “Florian” como hermano del fundador.... En las ventas de los bienes sucesorios de José De Castro Vergara, aparece por dos veces, como: “Adrián”. De él, a excepción de su nombre en las escrituras, no se ha encontrado nada más. Se le supone nacido en Río Grande del Sur, circa 1824.

3) Tampoco han sido encontradas hasta el momento las “Partidas de Defunción” de José De Castro Vergara y de su esposa Maria Fernandes. Supuestamente, murieron en el Brasil.

Florencio Clavijo- oriental, 48 años

Joaquina Chorroarín- oriental, 29 años

Leopoldino- oriental, 2 años

Carlos Castro- oriental, 26 años

Antonio José Castro- oriental, 24 años

Raimundo Cenández- oriental, 36 años

Esclavos: Joaquín, 40 años

Gerónimo, 25 años

Francisco, 15 años

(Raimundo Cenández, era uno de los hijos del gallego Diego Zenández o Cenández Durán, estanciero y militar del “Cerro Largo colonial”, furibundo “españolista” que huyó para el “Fuerte de Borbón” y posteriormente, junto con el viejo Comandante Joaquín de Paz, se fue para Yaguarón y por allá murió en el año 1820).

Francisco Vergara- brasileño, 40 años

Luisa Inácia Sarabia Fagundes- brasileña, 34 años

Damázio- brasileño, 6 años

Francisco- brasileño, 4 años

Jose- brasileño, 3 años

José María Sosa- oriental, 63 años

Eduardo Sosa- oriental, 21 años

Esclavos: Francisco, 56 años

María, 35 años

Juan, 43 años

Francisco, 18 años

Maximiano, 15 años

Policarpo, 6 años

Anacleto, 4 años

Joaquina, 4 años

(Francisco Vergara, era hijo de Damázio Jose. Por ende, sobrino de José De Castro Vergara y primo hermano, de nuestro fundador).

Francisco Elías Morales Correa- oriental, 45 años

Luciana Petronila Núñez Gómez- oriental, 23 años

Guillermo- oriental- 1 año

(Éste, era el “Capitán Pancho Morales” nombrado en la carta del Oficial Matías Lasarte. Colaborador y combatiente en las patriadas de 1825).

João Vergara- brasileño, 30 años

Andrea Machado- brasileña, 27 años

João Cândido- brasileño, 3 años

Hilario- oriental, 5 meses

Esclavos: Clemente, 18 años

Fortunato, 3 años

Umbelina, 1 año

(João Vergara, también era hijo de Damázio Jose. Sobrino de José De Castro Vergara y primo hermano de nuestro fundador).

Isidoro Batalla Medina- oriental, 31 años

Petrona Alexandrina Méndez Garao- oriental, 29 años

Bernardino- oriental, 6 años

Carolina- oriental, 3 años

Isidoro León- oriental, 1 año

(Radicados en Corrales del Parao, campos cercanos al puente sobre la Ruta 18).

Jose María Téliz- brasileño, 20 años

Dominga Pereyra- brasileña, 19 años

Joaquin- oriental, 5 meses

Esclavo: José, 20 años

Manuel Joaquín Melgarejo Silveira- oriental, 24 años

Eulogia Aurora Olmos Méndez - oriental, 20 años

Manoel Pereira Das Neves- brasileño, 60 años

Quitéria María Cardozo- brasileña, 50 años

Albano- brasileño, 22 años

Manoel- brasileño, 20 años

Esclavos: Juan, 40 años

Juan, 35 años

Francisco, 30 años

(Manuel Pereira Das Neves, era hermano de Vicente y se radicaban en campos contiguos. Cerca del paraje “La Calavera”).

Domingo Pereyra Lemos- brasileño, 50 años

Rosalía Vaz- brasileña, 45 años

Jacinta- brasileña, 21 años

Joaquina- brasileña 16 años

María- brasileña, 14 años

Dominga- brasileña, 10 años

Jose- brasileño, 7 años

Olaya- oriental, 6 años

Francisco- oriental, 5 años

Rosario- oriental, 4 años

Martiniano- oriental, 1 año

Esclava: Juana, 45 años

Bernardino Sena- brasileño, 26 años

María da Rocha- brasileña, 39 años

Juan Bernardino- oriental, 2 años

Ramona- oriental, 1 año

María Rocha- brasileña, 72 años

Esclava: Antenora, 23 años

(Familia radicada en paraje “Buena Vista”, hoy, curva de ingreso de Ruta 18 a estancia “La Madrugada”, km. 332,700).

Serafim Vergara- brasileño, 34 años

Dionisia de los Santos- oriental, 26 años

Quintina- oriental, 4 años

José Antonio- oriental, 2 años

Esclavo: Francisco, 14 años

(Este también era hijo de Damázio Jose. Sobrino de José De Castro Vergara y primo hermano de “Juca Vergara” nuestro fundador).

Nicolás Olmos Rodríguez- oriental, 64 años

María Feliciano Méndez Rodríguez- oriental, 36 años

José María- oriental, 10 años

Tadeo Mariño Llorente- oriental, 43 años

Juana Rosa Álvarez- oriental, 42 años

Ramón- oriental, 21 años

Fidel de la Encarnación- oriental, 12 años

María Demesia- oriental, 8 años

Félix- oriental, 4 años

Esclava: María, 34 años

Manuel Mariño Llorente- oriental, 36 años

Faustina Medina Barreto- oriental, 34 años

Galo- oriental, 4 años

(Estos Mariño-Llorente, vivían en Corrales del Parao abajo, cerca de lo de Isidoro Batalla. Hasta ahora, los lugareños nombran el “Paso Mariño”, en dicho arroyo).

Tiburcio Medina Valdenegro- oriental, 40 años

María Josefa Vaz- oriental, 25 años

Florencio- oriental, 6 años

Felipa- oriental, 3 años

Emilia- oriental, 1 año

Esclavos: Ignacio, 23 años

Catalina, 12 años

(En 1835, Medina, servía en el Batallón de Dragones Libertadores, con el grado de Capitán y en 1838, fue ascendido a Sargento Mayor.

Según Obaldía Goyeneche, falleció en junio de 1883 y fue inhumado en el cementerio de la Cruz Alta -en el “Pueblo de los Treinta y Tres”-. Al mudarse de sitio este cementerio, los restos mortales de Medina Valdenegro, por error fueron a parar al osario común).

Carmelo Álvarez- oriental, 36 años

Basilía Freitas- oriental, 22 años

Manuel Álvarez- oriental, 35 años (hermano soltero, del primero de los nombrados)

Lino Álvarez- oriental, 34 años

Manuela Martínez- oriental, 24 años

Estanislao- oriental, 4 años

Anacleto- oriental, 2 años

Petrona- oriental, 1 año

Matheo Jose Da Costa- brasileño, 36 años

María de Barros- brasileña, 24 años

Serafín- oriental, 11 años

Antonia- oriental, 1 año

Esclavo: Hilario, 50 años

Juan Ascensio Cabrera Segovia- oriental, 51 años

Gerónima Medina Valdenegro- oriental, 50 años

Justo- oriental, 16 años

José María- oriental, 10 años

José Baptista de Carvalho- brasileño, 50 años

Gertrudis Pereira de Souza- brasileña, 53 años

María- oriental, 14 años

Nacianceno- oriental, 10 años

Rosa Vitérbola- oriental, 8 años

Esclavos: Ana, 50 años

Domingo, 32 años

Mariana, 28 años

María Rosa, 12 años

Juan Gregorio Álvarez- oriental, 40 años

María de la Concepción Pintos Das Neves- brasileña, 34 años

Manuel- oriental, 12 años

Juan Rufino- oriental, 6 años

Rufina- oriental, 5 años

Justa- oriental, 4 años

Anacleta- oriental, 3 años

Eduviges- oriental, 2 años

Esclavos: Hilaria, 40 años

Juan, 38 años

Juan, 29 años

Felicia, 6 años

Francisco, 5 años

Eva, 2 años

Francisco Sipriano Rodrigues- brasileño, 45 años

Juana Alberta Martínez- oriental, 29 años

Cristina- oriental, 10 años

Servando- oriental, 1 año

Francisco Rodríguez- oriental, 24 años

Prudencia Segovia- oriental, 20 años

Ana- oriental, 16 años

Servanda- oriental, 3 años (*)

Martín- oriental, 1 año

(* Servanda Rodríguez Segovia viuda de Francisco Segovia, falleció en Vergara, en 1936, a los 103 años de edad).

Fulgencio Antonio de Sosa Rivero - oriental, 31 años

María de la Cruz Escudero- cordobesa, 43 años

Secundina- oriental, 10 años

Dámaso- oriental, 6 años

Angelina- oriental, 4 años

Manoel Simão de Silva- brasileño, 64 años

Luisina Teodora de Carballo- oriental, 24 años

Juan Gregorio- oriental, 4 años

Esclavos: Faustino, 40 años

Félix, 16 años

Rita, 16 años

José Vico Giles, bonaerense, 60 años

Victoria Torales, bonaerense, 40 años

Juan- oriental, 29 años

Pedro- oriental, 25 años

José Agustín- oriental, 18 años

Justa- oriental, 14 años

Eugenio- oriental, 12 años

Benito- oriental, 8 años

Félix- oriental, 6 años

(En la grafía de los documentos eclesiásticos y/ o civiles, se usó indistintamente “Bico/Vico”. Familia numerosa. Con un jefe de familia, que fue pulpero, bastante cerca del Corrales del Parao, arriba (no muy lejos de Poblado “El Oro”) casona que luego ocupara Orestes Vinay y por último, Homero Barrios Blanco y familia.

Hasta hoy existe el “Paso de los Bicos”, a pesar de que el apellido desapareció entre los pobladores de la zona).

João Baptista Carvalho- brasileño, 36 años

Damiana Gonçalves- brasileña, 34 años

Gertrudis- oriental, 2 años

Natalia, oriental, 1 año

Esclavo: Genuario, 8 años

José Antunes- brasileño, 48 años

Inácia da Conceição Téliz- brasileña, 34 años

Virgilina- brasileña, 14 años

Felisbina- brasileña, 14 años

Florença- brasileña, 10 años

José- oriental, 6 años

Amalio- oriental, 4 años

António de Azambuya- brasileño, 23 años

Esclavo: Silvestre, 18 años

Secundino Juárez - oriental, 30 años

Belisarda Galván- oriental, 28 años

Nicasio- oriental, 14 años

Eusebia- oriental, 7 años

Zacarías- oriental, 7 años

Vicente- oriental, 6 años

Rufina- oriental, 6 años

Visitación- oriental, 4 años

Joaquim Téliz - brasileño, 33 años

María Sanz- brasileña, 30 años

Joaquina- oriental, 11 años

Maria Antónia Machado- brasileña, 100 años (sic)

Felipe Téliz- oriental, 20 años

(El padre de Joaquim Téliz, era portugués de nacimiento y se llamaba António Telles. Esto trajo aparejado, que el apellido derivara en Téliz o Télez- como los había en el departamento de Lavalleja- Y todos, eran de la misma estirpe patriarcal.

En cuanto a Maria Antónia Machado, en 1836, ya era viuda del portugués António Telles y tampoco tenía 100 años de edad, como escribió el censador. Si acaso, tenía 70 años y no más !!).

Firmino Cuadrado- brasileño, 39 años

Porfiria Téliz Machado- brasileña, 28 años

Eufrasia- oriental, 7 años

María- oriental- 6 años

Ana Fermina- oriental, 3 años

Ignacia- oriental, 2 años

Esclavo: Joaquin, 26 años

(Porfiria Téliz, era hermana de Joaquín y ambos como lo escribí anteriormente, hijos del portugués Antonio Telles, cuya sucesión vendió parte de la legua cuadrada, donde en 1853, comenzó a edificarse “El Pueblo de los Treinta y Tres” hoy, ciudad capital del departamento homónimo).

Andrés Rosa Ramos- oriental, 42 años

Juana Delfín- oriental, 26 años

Romualdo- oriental, 12 años

Joaquina- oriental, 10 años

Roquina- oriental, 8 años

María- oriental, 5 años

Natividad, oriental, 1 año

Saturno Giménez- oriental, 24 años

Concepción Juárez- oriental, 25 años

José Gregorio Sarabia- 43 años

María Mónica Segovia- 48 años

Francisco- 18 años

Manuel Quintín- 12 años

(No fueron encontrados más datos de esta familia y es arriesgado aventurarse a decir si eran orientales o brasileños. Solo fue encontrado el bautismo de Manuel Quintín, en 1819 en la Parroquia de Melo. Pero, los datos son los más escuetos posibles. No aclara la nacionalidad de los progenitores.

Consultado al respecto el Genealogista brasileño Sergio A. Silveira Canhada, indicó que podían tratarse de familiares de don Chico Saravia (el padre de Gumersindo, Basilisio, Aparicio, etc. etc.) que eran originarios de Lavras do Sul.

Fruto Medina Valdenegro- oriental, 55 años

Graciana Barreto- oriental, 41 años

María Silveria- oriental, 18 años

Rufino- oriental, 16 años

Policarpo-oriental, 15 años (*)

María Águeda- oriental, 10 años

Braulia- oriental, 6 años

Bartolo Anselmo- oriental, 9 años

(*) Policarpo Medina Barreto, fue el abuelo materno, de mi abuela paterna: Francisca Sierig Medina de Muniz. En resumidas cuentas, uno, de mis bisabuelos paternos.

José Antonio Vaz- portugués, 60 años

Joaquina Bernarda de Jesús- brasileña, 58 años

Jose Antonio- brasileño, 20 años

Daniel Antonio Vaz- brasileño 30 años

Leopoldina de Ávila- brasileña, 19 años

Daniel Antonio- oriental, 1 año

Escalva: María, 20 años

(El portugués José Antonio Vaz, era el padre de Daniel Antonio y fue el suegro de: *Manuel Francisco Lago Ramírez; Tiburcio Medina Valdenegro; Domingo Pereyra Lemos; Ramón Mier Muñoz; María Amaro da Silveira y Justino Amaro da Silveira*. Por su parte su hijo Daniel Antonio, fue el suegro del brasileño *Juan Damaceno de Ávila*).

María Pascuala Muñoz Ojeda- oriental, 70 años

Petrona Misa- 30 años

Rosaura Andrea Saenz- oriental, 22 años

Antonia Saenz- oriental, 17 años

(Pacuala Muñoz Ojeda, era viuda del español Pedro Antonio Mier y hermana de José Mariano Muñoz Ojeda, uno de los primeros pobladores de la “Villa de Melo” y padre de los Muñoz-Palacios, que fueron distinguidos militares.

Pascuala Muñoz y Pedro Mier, se pueden contar entre los más antiguos de la zona y dejaron numerosa descendencia, que en la zona cercana al paraje “El Oro”, llega hasta nuestros días.

El mayor de los hijos de esta pareja: **José Mier Muñoz**, murió el día 6 de diciembre de 1816 en el “Combate del Cordobés” (Cerro Largo) en el enfrentamiento de las milicias artiguistas contra los invasores portugueses.

En cuanto a las hermanas Saenz, no quedan dudas que eran hijas del Comandante artiguista y oriental Bernabé Saenz, encargado de la defensa de la “Villa de Melo” en 1816 y que luego, se pasó a los portugueses.

El mismo estaba casado con la oriental: Juana de la Cruz Arroyo de la Quintana).

Teodoro Oliveira Machado- brasileño, 39 años

María Laureana Álvarez- oriental, 49 años

Gregoria Rufa- oriental, 21 años

Modesta- oriental, 15 años

Telésfora- oriental, 15 años

Modesta Aniceta, oriental, 13 años

Filomena- oriental, 11 años

José María- oriental, 7 años

Eustaquio. oriental, 6 años

Juan Dionisio- oriental, 4 años

(Teodoro Oliveira Machado, era tío materno de José De Castro Vergara, el padre de nuestro fundador).

Francisco de Azevedo Souza (filho)- brasileño, 31 años

Felisbina Leonida de Ávila- brasileña, 28 años

José- oriental, 7 años

Eulogio- oriental, 6 años

Luis- oriental, 5 años

(Francisco, era hermano de la tercer esposa del Comendador Boaventura Rodrigues Barcellos y andando el tiempo, el hijo: José, se casó con su prima hermana: Maria Luiza Rodrigues Barcellos- hija de Boaventura y de Silvana Eulália de Azevedo.

Esta familia vivía en la costa del Corrales del Parao; ya que cerca de la casa que fue de Tadeo Mariño, está el “Paso de Acevedo” en alusión al brasileño nombrado al inicio).

Por último cabe acotar, que los esclavos, fueron censados “sin tierra de origen” y en la Iglesia Católica, fueron bautizados con un nombre elegido al azar, más el apellido de los patronos o los amos, que los tenían para sus servicios particulares y que los compraban en los remates públicos, al igual que cualquier mercancía.

Un instante para la historia de la comarca

Es muy amplia la historia de la región, para describir los hechos ocurridos a partir de 1836.

Hay momentos que los documentos no avalan. Que la tradición oral, tampoco lo contó y por ende las huellas que busca afanosamente un investigador, se han diluído para siempre en el rojo carmín del horizonte.

Pero hay tres hechos concretos que pautaron para siempre la historia del Uruguay y concomitantemente, la historia de esta región.

La “Batalla de Carpintería”; la “Guerra Grande” y la “Revolución de los Farrapos” en Río Grande del Sur.

Más allá del sonado pleito entre la sucesión de Bauzá y la de Souza de Ávila, el brasileño Teodolino Farinha (yerno del antiguo “charqueador” Souza de Ávila) y

el oriental Juan José Victorica, ambos estancieros y el último de ellos, posteriormente, Receptor de Aduanas en Cerro Largo, acopiaban cueros en la zona, destinados a los farrapos.

Eran hombres de confianza y consignatarios, tanto del General Bento Gonçalves da Silva como de Domingos José de Almeida, hombre de fuste y mente lúcida, del gobierno de la revolución riograndense.

Operaban factorías en “Pueblo Arredondo” y en la “Villa de San Servando”, ambas localidades a orillas del río Yaguarón y por esta zona juntaba caballadas y hacía reuniones con los vecinos, el farrapo Domingos Macedo “Quero-Quero”, lugarteniente del Comandante revolucionario riograndense: Manuel Lucas de Oliveira.-

Los campos fueron hollados por los caballos de los desertores de ambas contiendas. Por los caballos de los salteadores, que aprovecharon el clima de inestabilidad. Por los caballos de los soldados blancos, al mando del Coronel Marcelo Barreto, Comandante Militar de Cerro Largo y de la Frontera de Yaguarón.

Por si eso no fuera poco aun, aparecieron jinetes revolucionarios riograndenses y familias que conjuntamente con sus esclavos, emigraban desde el Brasil, escapando de los sañudos combates entre Imperiales y Farrouphilas.

El día 25 de diciembre de 1841, en la Iglesia de “Nos-
sa Senhora do Rosário de Cerrito” en Río Grande del
Sur, se casa **José Fernández Vergara** con **Graciana
Gómez**, casualmente, hija de un padre nacido en la
“Villa de San Carlos” (Uruguay) y que emigró al Bra-
sil con su familia, luego de 1778.

A ella le dedico un texto, con abundantes detalles, en
este mismo libro.

Con el panorama asolador de la Guerra Grande; la
continua puja entre las fuerzas coloradas de Rivera y
las blancas de Oribe, se llega a la terrible “Batalla de
India Muerta” en 1845, donde las fuerzas de Rivera
son destrozadas por las del General argentino Justo
José de Urquiza, con varios oficiales blancos entre la
tropa.

Los que no son degollados a mansalva por orden
del mismo Urquiza, son perseguidos por la tropa al

mando del Coronel Dionisio Coronel Muniz, caudillo blanco de Cerro Largo y entre ellos, el propio General Rivera, quien es obligado a pasar huyendo el río Yaguarón, en el “Paso de las Piedras”, “sin sombrero ni camisa” (sic). Luego a pedido del gobierno de Montevideo, será internado en Río de Janeiro.

Tras el dominio total del “Gobierno del Cerrito” en toda la campaña oriental, el General Oribe en octubre de 1845, autoriza la extracción de ganado en pie, al Brasil.

La revolución de los Farrapos, culmina con la paz de “Ponche Verde”.

En junio de 1848, Oribe, revierte su posición y prohíbe la extracción de ganado al Brasil. El esquema, se le viene inmediatamente al suelo.

Se suceden las “califórnicas” de “Chico Pedro”. Quien sosteniendo que defiende a los súbditos brasileños en Uruguay, ataca con un lote de hombres formados y equipados por su pecúleo, se bate contra las fuerzas de los oficiales blancos Diego Lamas y Servando Gómez, gana los combates y se vuelve con grandes arreadas de vacunos para Río Grande del Sur.

Oribe, libera el puerto de “Pueblo Arredondo” y con ello, comienza el crepúsculo definitivo de la “Villa de San Servando”.

Culmina la “Guerra Grande” en octubre de 1851, con la frase ambigua: “*Sin vencidos ni vencedores*”....

El país, ya tiene 128.312 habitantes.

Cerro Largo, tiene 10.000 habitantes. La tierra se cota a bajo precio y 154 propietarios de estancias, son brasileños....

Según las estadísticas tras finalizar la “Guerra Grande” los brasileños, son propietarios en el Uruguay de: “*428 estancias, 1.782 leguas (6 millones de hectáreas)*” “*(sic)*”- según Teixeira Soares- que toma una legua cuadrada portuguesa, con una equivalencia de 4.000 hectáreas.

Viene al caso comentar que *la mayor estancia brasileña en territorio oriental*, era la de Souza Dávila, quien explotaba 60 leguas cuadradas (159.300 hectáreas) poseía 22 esclavos (15 hombres y 7 mujeres) y su límite más avanzado llegaba hasta el arroyo Corrales del Parao.

El 10 de marzo de 1853, se crea el “Pueblo de los Treinta y Tres” sobre la legua cuadrada de terreno o 2.656 hectáreas, adquiridas a las Sucesiones de Juan Francisco Medina y del portugués António Telles (Téliz) en ***“la confluencia del Yermal Grande con el río Olimar, inmediato al ángulo formado a la izquierda de uno y otro río”.....***

Con algunas variantes, este era el panorama que esperaba a “Juca Vergara”, cuando comenzó la compra de los campos en setiembre de 1857.

“Juca Vergara” y sus campos

Muy poco o nada se sabe de la trayectoria anterior de este “gaúcho” en tierras del “Gran Cerro Largo”.

Su primera compra de campos, la realizó el día 29 de setiembre de 1857, ya casado con Graciana Gómez, ya nacido el único hijo que tuvo la pareja: José Carolino Gómez Vergara o Vergara Gómez (quien atestiguó haber visto la luz primera, en Río Grande del Sur en 1844, dado que tampoco se halló su “Partida de Bautismo”).

De acuerdo al censo de 1836, “Juca Vergara” tenía 38 años de edad y el campo, se lo adquirió “en 200 pesos moneda oriental” a su sobrino-segundo: Juan Assarrio Vergara, en escritura autorizada en Piratiní por el Escribano Antonio Simón Pereira.

El segundo campo adquirido, fue el día 8 de febrero de 1858 al sobrino- segundo: Damasio Vergara y la esposa Guillermina Vergara, en la suma de “400 patacones plata” con escritura que autorizó en la localidad de Yaguarón, el Escribano Nicanor Nolasco Rodríguez Paz.

El tercer campo, lo adquirió el día 1ero de marzo de 1858, a su otro sobrino-segundo Francisco Vergara y la esposa Carlota Sánchez, en la misma suma que el anterior y con la escritura autorizada por Rodríguez Paz.

Los tres campos adquiridos, se ubican en la zona de la “Cañada Grande” y se ha logrado individualizar el casco de la estancia de “Juca Vergara”, donde hoy es la estancia del Sr. José Noble Santana, a 5 kilómetros de Vergara, por el camino que pasa por el cementerio, hacia el Suroeste.

Juan Assario (bautizado en “San Servando”, como “João Gonçalves”), Damasio y Francisco Vergara, eran hijos legítimos del matrimonio que componían los brasileños: Francisco Vergara (hijo de Damázio-primo hermano de “Juca”) y Luisa Ignacia Sarabia

Fagúndez (quien en 1858 contrajo enlace en la Parroquia de Melo, con Clementino Vergara- hermano de “Juca”).

Estos tres hermanos y otro más, llamado José, habían comprado los campos antedichos, el día 17 de agosto de 1857, a los esposos: Juan Francisco Pagola y María Morales, por escritura que autorizó en la “Villa de Rocha”, el Alcalde don Máximo Amorín y Brun.

José Vergara, fue el único de los cuatro hermanos, que no vendió su campo y el mismo, estaba ubicado donde hoy, es el centro y adyacencias de la ciudad de Vergara, con casa sobre la margen derecha del arroyo Parao, en el inicio de la calle Fortunato Jara; hoy, propiedad de los sucesores de Aldino Zuluaga.

A pesar de las distintas oscilaciones del gobierno del “fusionista” Gabriel Antonio Pereira, en 1857 se creó por ley el “Banco Mauá” y en julio de 1858, el Banco Comercial.

Más allá de la “Hecatombe de Quinteros”, pararon las guerras civiles, aumentó la producción de vacunos y de ovinos y en 1862, la tierra se había valorizado en un 254 %.

Se puede decir entonces, que “Juca Vergara” era ya un hombre de capital formado.....

Muy probable, que ya con la idea de formar un pueblo en sus dominios, el día 20 de diciembre de 1877, le compró a su cuñada Luisa Ignacia Sarabia Fagúndez, el campo que ella había heredado de su hijo José Vergara, quien murió soltero, en fecha y lugar que se desconoce.

Este campo, se extendía desde la hoy calle General José Artigas hasta la calle 18 de julio, con su consiguiente casa, sobre la margen derecha del arroyo Parao.

En el año 1880, un plano topográfico de la fracción Nro. 8 de la Sociedad “Merinos del Tacuarí”, dibujado por el Ingeniero Carlos A. Arocena, nos muestra que antes de llegar al “Paso Real del Arroyo Parao” existía una pulpería, que él denomina “Pulpería del Paso” y que no quedan dudas, que la misma, era explotada por Bernardo Silvera Fernández, comprador de ese solar cuando las primeras ventas de 1891, uno de los socios, de la “Merinos del Tacuarí” e impulsor de la Iglesia Católica, en el pueblo.

Como se puede apreciar, Parao abajo y en la margen derecha, existía una casa, que el ingeniero denominó “Bergara” y coincide plenamente con el inicio de la hoy calle Fortunato Jara e inmueble de los sucesores de Aldino Zuluaga.

Vale decir que en el año 1880, ya existían dos casas, en el futuro pueblo de “El Parao” y es muy posible que el lugar señalado como “Bergara” haya sido **la primera casa** de este dominio, con la lógica imperante de que allí vivió el brasileño: **José Vergara Sarabia**, soltero, comprador del día 17 de agosto de 1857, nacido en Río Grande del Sur en 1833- según el censo de 1836- y fallecido soltero, antes del año 1877.

Se toma en cuenta, que la “Sociedad Merinos del Tacuarí”, se formó en el año 1863 y **Bernardo Silvera Fernández** (de quien ahora se puede asegurar que ***no era brasileño*** y así enmendamos errores anteriores) tampoco fue de los primeros integrantes de la misma.

Da para pensar que en 1880, el “Paso Real del Arroyo Parao”, quedó o ya estaba librado, al pasaje de los medios de transportes de la época.

El registro más antiguo que aparece con respecto a las diligencias “Nico Pérez-Villa de Artigas” es de 1891: mayoral Bernabé Diogo.



Plano mencionado anteriormente y que pertenece al archivo de la Biblioteca Nacional.

Para completar estas líneas, es necesario ajustar datos y coincidir de que el día 19 de diciembre de 1866, Lino Vergara, vende parte de sus campos (zonas aledañas al hoy, Liceo “Dr. Braulio Lago Miraballes”) al Sr. Eduardo Morales Ortuño (de los Morales de Cerro Largo).

El día 12 de julio de 1878, los herederos de José De Castro Vergara: Fermín (sic), José, Adrián- éste, es el “Florián” de 1836- Lino y Faustina (sic) venden campos a los esposos brasileños: Francisco Ferreira Chaves Guerrilha y Benonina Muniz Fagúndez, quienes procedían del Municipio de Arroio Grande (RGS- Brasil).

Según el Escribano Cuello, en realidad el negocio con la pareja antes indicada, fue una permuta, ***“de los campos que los Ferreira Chaves tenían en Brasil por los campos que los Vergara, tenían en esta zona”***.

Equivale a decir que los Vergara antes enunciados, pasaron a vivir al Municipio de Arroio Grande, luego del año 1878, dado que definitivamente, sus huellas, se borran de estas latitudes.

El día 18 de febrero de 1887, “Juca Vergara”, le compró 1068 cuabras de campo, al brasileño Enrique Da Rosa Dutra, por intermedio del apoderado: Cándido Rodríguez Lima.

Esta fracción de campo, está ubicada contigua a la que fue vendida por parte de Luisa Ignacia Sarabia Fagúndez y se ubica entre la calle 18 de julio, hasta la vía férrea (Montevideo-Río Branco) con fondos al arroyo Parao.

Los Da Rosa Dutra (Eleuterio, Enrique y Margarita) era hijos del azoriano: José Da Rosa Dutra y de la brasileña: Inés María Núñez García.

Residían en “Cerrito Velho” y en la “Vila de Canguçu” y tenían campos en las adyacencias de la hoy, ciudad de Vergara, desde el año 1861, aproximadamente.

La pulpería de la Buena Vista

En el presente trabajo, no se puede dejar de lado, otra pulpería más, que existió en el hoy, km. 332,700 de la Ruta 18, en el paraje conocido por “Buena Vista”, hacia el punto cardinal Este y actualmente, donde hace esquina con el camino nacional que lleva hasta el “Leoncho”, pasando por la estancia “La Madrugada”.

Quedan vestigios de la construcción, cubiertos por la gramilla y que según testigos de una época, poseía las paredes de ladrillos y el techo de tejas.

Aun quedan restos del pozo de balde y hasta hace unos años atrás, todavía estaban en pie algunos transparentes.

La toponimia del Dr. Oliveres, a la cual he recurrido muchas veces, indica que en el lugar, era la casona del brasileño Bernardino Sena, esposo de la también

brasileña María da Rocha y quienes fueron censados en el año 1836, residiendo en ese lugar.

Posteriormente, a partir del año 1852, vivió allí Juan Bernardino Sena Rocha (oriental e hijo del anterior) casado con Ana Quintina Viera Morales.

Datos fragmentarios de la historia de la zona, donde obviamente no he podido acceder a las escrituras de los campos (a pesar de que las solicité diligentemente al encargado de la estancia “La Madrugada”) para una mejor conocimiento del panorama, no me dejan indicios de que en tiempos de los Sena, fuera pulpería. Sí, consta como oratorio, dado que los Sena (padre e hijo) conjuntamente con sus esposas, aparecen como padrinos de numerosos bautismos y testigos de varios casamientos de la zona.

En 1887, contrae matrimonio Bernardino Sena Viera (oriental y nieto del brasileño indicado al inicio) con Rosalía Vaco (hija de Dionisio, uno de los balseros, del hoy “Paso Real del Olimar”).

Poco tiempo después asoma el tema de la pulpería del ciudadano catalán: **Antonio Francisco Agustín Olivé Montfort**, quien había nacido el día 17 de di-

ciembre de 1861, en “San Quintín de Mediona” -España- y muy joven, se trasladó para la tierra oriental. Nada se sabe de su periplo anterior, pero en 1887, aparece su “Libro de Caja”, donde constan clientes como: el brasileño *José Fernández Vergara* “Juca Vergara”; *Corina Vergara*; *Juana Vaz*; y los brasileños: *Germán Cuello da Silva* y *Benonina/Benomina o Benónima Muniz Fagúndez de Ferreira Chaves*.

Tampoco se sabe, si Agustín Olivé, compró o arrendó la casona para el negocio, más allá de que en su libro contable, nos legó las marcas de ganado que poseían sus vecinos, hecho fehaciente para corroborar con los nombres, que el punto físico, se trataba de la antigua casona de los Sena.

Los vecinos a los cuales se refería eran: *Macedonio Fernández* (con campos ubicados hacia el Noreste, próximos a la “Buena Vista”); *Eudoro Arambillete y Ciriaca Techera* (con campos en la “Cañada Grande”); el brasileño *Juan Antonio López*, esposo de *Ana Paulina Vergara Fagúndez* (progenitores entre varias más de Paula López, quien a partir de 1891, sería la compañera sentimental de “Juca Vergara”)

quienes eran vecinos de la zona de “La Totorá”; **Estanislao López** (con campos en igual paraje); **Florentino Rodríguez** esposo de **Fortunata Sosa** (puestero de campos de Braulio Manuel Silvera Fernández) quienes comenzaban en las adyacencias de la “Cañada Grande” y llegaban hasta la hoy calle “Río de la Plata” (frente a la Plaza de Deportes del Barrio “La Cuchilla” - ex- cementerio viejo) y el oriental **Joaquín Techera de Melo** (a partir de 1886- fue solo Joaquín Techera) esposo de **María Isabel Melgarejo Olmos**, quien tenía regular extensión de campo en los parajes: “Cañada de la Coronilla”; “El Bellaco” y “Cuchilla de Olmos”.

Agustín Olivé, convivió con Francisca Barros y su descendencia conocida fue: **Alfredo; Agustín; Anunciación** y **Esperanza Olivé**; probablemente, también fue hijo suyo: **Asunción Barros**.

En 1902, “El Catalán” Olivé, compra campos entre la “Cañada Grande” y “El Chaja” (punto cardinal Noreste) a Constancia Fernández (hija del brasileño José Ubaldino Fernández Vergara) y la representa como apoderado, el Procurador español y comerciante vergarenses: Delfín María Diez Llanderal.

En 1905, el catalán Olivé, adquiere más campo en la misma zona a Analía Fernández, otra de las hijas de Ubaldino y el apoderado es: Apolinario Magallanes y Benia.

Al parecer en 1902, el catalán, ya no ejercería más como pulpero de la “Buena Vista”; dado que las versiones orales, lo sindicaron como pulpero al gallego: Agustín Eleuterio Iza Pérez, quien en otro tiempo había sido carrero de carretas con bueyes y posteriormente, en 1899, se casa con Rosa Batista Baudéan, adquiriendo un campo en “El Leoncho”, donde pasa a radicarse.

Para ese tiempo, la pulpería de la “Buena Vista”, ya contaba con “Posta de Diligencias” (en la carrera Treinta y Tres- Pueblo de “El Parao”- “Villa de Artigas”) y una “cancha de carreras de caballos”, donde cada ciertos domingos, los fletes se medían la velocidad en el camino; mientras los cintos “desembuchaban” las libras esterlinas.

El próximo comerciante será el español: José Granada, esposo de Cristina Viera, quien continúa con la “Posta de Diligencias” y la “cancha de carreras”.

En los finales de la década de 1920, ocupan la casona la familia **Aguiar-Larrechea**, con numerosa descendencia.

Posteriormente, en la década de 1940, el comerciante, pasa a ser el paraguayo: **Manuel Ferrada Lizarralde**, esposo de Juana Ema Robaina Moreno, por ende yerno de don Felipe Robaina y de doña Dolores Moreno, quien fallece joven y su esposa, tiempo después, vende el negocio y los campos....

Lo último que se sabe de la casona, cuando ya el deterioro la traía hacia el suelo, es que fue ocupada por **Vicenta Martínez** “La Tonga” quien convivía con Mauricio Alza Pereira y ambos trabajaban en labores rurales de los establecimientos de campos de la zona....

Sí, labores del campo !!!..... Porque “La Tonga”, paraba rodeo a caballo; esquilaba con “tijera a martillo”; ayudaba a enfardar; daba “tomas” a las haciendas (con preparados de ajeno o de hojas de duraznero, para la lombriz) “embarraba” ranchos de terrón y paja y si se cuadraba “benzía” los semovientes, a pedido de los estancieros.

Arroyo del Loro

Huelga decir que creado el Departamento de Treinta y Tres, el día 20 de setiembre de 1884, bajo el gobierno del Capitán General Máximo Santos, el mismo quedó repartido en siete secciones policiales, con sus respectivas tutelas judiciales.

Esta zona, teniendo como límites a grandes rasgos, el arroyo “Los Ceibos”, el río Cebollatí; la “Cuchilla de Dionisio” y el arroyo Parao, conformaba la Segunda Sección Policial y Judicial.

Desde 1870 por lo menos, ya funcionaba en la margen derecha del “Arroyo del Oro” (denominado por los demarcadores de límites en 1785 “Arroyo del Loro”, por los espécimenes encontrados en sus montes) una pulpería (casona de piedra, cuyos vestigios existen hasta hoy) propiedad del español: **Faustino Salazar Elguera**, quien pocos años después contrajo

matrimonio con la brasileña **Carmen Techera Díaz** (de la grafía brasileña “Teixeira” e hija de habitantes de la zona).

En el año 1870, los campos de “El Oro” eran propiedad del brasileño **José Luis Martins** (luego aparecerá como “Martínez”) hijo del “Visconde de Serro Azul” y esposo de **María Natividad Suárez y Álamo** (hija de don Joaquín Suárez del Rondelo, político colorado y Presidente del Gobierno de la Defensa de Montevideo).

En 1872, falleció José Luis Martins y a partir de 1877 y 1881, los herederos bifurcan las propiedades de los campos: a la derecha del “Arroyo del Oro” (donde se hallan los vestigios de la pulpería) compra, **Joaquín Inocencio Suárez Ximénez** (nieto de don Joaquín Suárez y yerno del brasileño Martins). Vale decir que su esposa: **María Joaquina Martínez Suárez**, con la que tiene abundante descendencia, es también su prima hermana.

A la izquierda, compra los campos el vasco **José Manuel Álzaga Belaunzaran** (antecesor del apellido “Alza”) esposo de **Bernardina Carolina Silva Muniz**.

En 1884, cerca de la margen izquierda del arroyo, campos herencia y propiedad de **Miguel Ignacio Alza Silva**, se levanta un rancho de paja y terrón, para dar asiento a la Comisaría (contigua adonde hoy se encuentra el “Monolito a Dionisio Díaz”) nombrándose como Comisario de la misma, al Alférez de Guardias Nacionales: **Miguel Hilario Lezama Seoane**.

Por su parte, el Juzgado de Paz, le corresponde al Sr. **Paulino Sánchez Almeida**, con casa y oficina en el paraje “Los Ceibos”, donde el mismo se desempeña como productor rural.

En los aledaños del edificio policial comienza a tomar forma el rancherío de “El Oro” y en marzo de 1890, la pulpería y los campos del rancherío, son comprados por el español: **Luis Mendizábal Génova**.

En agosto de 1893, los campos circundantes a la pulpería de Mendizábal, que en 1879, Suárez Ximénez, se los había vendido a Bonifacio Batalla; éste, los vende a la Sra. **Plácida Aguilera Delfín de Mendizábal**.

Los esposos Mendizábal-Aguilera, procrean cuatro hijos: Francisca; Pantaleón Celedonio; Vicenta y Manuela.

Es factible, de que Mendizábal, hubiera trabajado como empleado y/o como socio de Salazar Elguera; para luego comprarle el comercio.

Los apellidos: Barreto (descendientes del Coronel Marcelo Barreto- héroe de la Independencia de Chile y del Perú- Comandante Militar de Cerro Largo y estanciero de prestigio) Mier; Olmos; Méndez (que venían de “San Carlos”- Maldonado); Urán (de Montevideo); Batalla (de “Colonia del Sacramento”); Rodríguez, Muiño; Miraballes; Ramírez; Ramos; Álvarez; Iza; Aguilera; Santos; Abreu y brasileños como: Téliz (en esencia descendientes de Antonio Telles); Vergara; Ávila; De Ávila; Dávila; Silva; Nalerio; Núñez; Almada; Campos; Viana; Pereyra; Sequeira; Chaves; Ferreira; Tabeira; Gonçalves Ramos; Cenández; da Rosa; Fleitas y Mariño; marcaron su presencia en la zona.

Luego llegarán los Martínez Ghan (de Florida) con abundante descendencia; Juan Díaz, la italiana María Rosa y los italianos/orientales: Fasciolo Rosa.



1- Vestigios de la casona de piedra piedra que fue pulpería y casa de familia de Faustino Salazar y luego de Luis Mendizábal.



2- Foto del último de los nombrados.

En 1894, se crea la Escuela Nro. 4 “Arroyo del Oro”, siendo su primera maestra, la Srta. *Flora Aguilera*; dictando sus clases en la “casona-pulpería” de Luis Mendizábal.

Trágicamente en 1895, la Srta. Aguilera, de 19 años de edad, termina suicidándose por ahorcamiento en el monte del arroyo del Oro, luego de haberlo intentado por otro medio.

Plácida Aguilera Delfín, fallece el día 30 de julio de 1913; mientras que Mendizábal, llega al final de su ciclo terrenal, el día 11 de diciembre de 1927.

La comarca seguirá persistiendo entre la calma y el temporal; mientras que el pueblo, pasará a denominarse: “El Oro- Paraje Mendizábal”.

Preámbulos de 1891

El 26 de febrero de 1890, compran terrenos donde actualmente se extiende la ciudad de Vergara, **Isidro Tellechea Salvarrey** (quien manda construir una casona -que será la segunda pulpería- donde hoy, se ubica el Liceo “Dr. Braulio Lago Miraballes”) y su abuelo, el español: **Prudencio Salvarrey Puentes**, quien al poco tiempo se lo adjudica a su esposa **Ana María Pereyra Patiño** y a su hijo Leonardo.

Con un entorno geográfico, donde ya existía el “Paso Real del Arroyo Parado”, la casa de comercio de Isidro Tellechea (esposo de Fany Arnaud) y una tierra festoneada de bañados, llanuras y soledades, donde aun se encontraban pumas y yaguetés en los montes aledaños, donde todavía cruzaban matreros y forajidos de otro tiempo, poco a poco, surgiría la venta de solares y las primeras casas de un pueblito que

hacía muchos años que persistía y esperaba en los sueños de “Juca Vergara”...

Estaban llegando las carretas de: *Eustaquio Navarro*, de *Alejandro Pedroso*, de *Santana Bargas*, de *Eufemio Juárez*, de *Anarolino Piñeiro*, de *Damasio Martínez*, de *Paulino Mier*, del portugués *Bernabel Ferreira Soares*, de los “canarios” *Eustaquio y Carmelo Barboza*, de *Rosa Olmos*, de *Angel Custodio Techera*, de *Cornelio Peña*, de *Agustín Iza*, del brasileño *João Lemos*, de *Francisco Mederos*, de un joven: *María Salomé Cuello Das Neves* (Adramantino), de *Asunción Sequeira Dávila* “Sequeirón”, de los hermanos *Fasciolo*, de *Juan Díaz*...

Y las diligencias de: *Bernabé Diogo*, *Alejandrino Guevara*, de *Serapio Téliz*, de *Patricio Pereira*, de *Francisco Sosa* (quien falleció en el año 1905) Posteriormente, de *Rufino Olivera*, de *Juan Lagreca* y de *Alfredo Alvarez*.....Con los “cuarteadores” conocidos: “El Coati”, Visitación y Gregorio Ramos, Florencio Núñez y Geroncio Ramos...

Por fin, un día 7 de abril de 1891, comenzó la venta de solares, con la presencia del Escribano Lucas

Urrutia, el ayudante Luciano Macedo, el Agrimensor Manuel José Coronel Muniz y el apoderado Juan Augusto Ramírez Álvarez (hombre de confianza de Urrutia) a quien “Juca Vergara”, al otro día de que comenzaran las ventas de solares, le otorgó poder habilitante para que gestionara ante los organismos correspondientes, la fundación del pueblo.

Y aquí están los nombres de los primeros 21 compradores de 22 solares, desde abril a diciembre de 1891, en la margen derecha de “El Parado”.

Bernardo Silvera (brasileño); *Ladislao Silvera* (hijo de Bernardo); *Manuel Fernández Rivera*; *Domingo Cuello Calda*; *Juan Claussen* (alemán); *Fortunato Jara*; *Everilda Jara* (hija de Fortunato); *José Senosiain* (vasco); *Isidro Tellechea Salvarrey*; *Manuel Coronel* (el Agrimensor que delineó el futuro pueblo); *Ricardo Hierro*; *Francisco Sosa*; *Rómulo Gómez*; los hermanos: *Constancio y Laureano Muniz*; *Petrona das Neves Dávila* (compró dos solares); *Anacleto Acosta*; *Braulio Silvera*; *Ramón Francisco Vergara*; *Marcos Quintín Silvera* (hijo del Sargento Mayor Quintín Silvera) y *Eulalia García* (esposa del militar antedicho).

A su vez, el fundador donó terrenos para la Plaza, que luego se denominaría

“Confraternidad”, para la Comisaría (que primariamente se ubicó en paraje “El Oro” y luego fue trasladada para el local que ocupa actualmente, en 1903, aproximadamente) y para la Iglesia (que se construyó en el sitio asignado).

Para 1892, el fundador vende 9 solares más y se destaca que el día 4 de octubre de ese año, el Obispo Auxiliar de Montevideo: **Monseñor Ricardo Isasa y Goyechea**, bendice la piedra fundamental, donde comenzará a levantarse la capilla (actual emplazamiento de la Iglesia del Santísimo Sacramento, de Vergara).

Para 1893, comienzan a llegar los italianos: **Carlos Bonelli** (constructor, alambrador y olero), con su esposa **Filomena Branchinni** y **José Ramagli** (boticario- que ejercía como Médico-) con su esposa **Josefa Miraglia** y su hijo **Juan Bautista** (italiano, también).....Que luego sería fotógrafo y retratista con taller propio....

La Revolución Federalista de Río Grande del Sur (Brasil), enluta muchos hogares, dejando según estimaciones de crédito, unos 10.000 muertos. Le llamaron “A Revolução das Degolas”, por la práctica “del deguello” utilizado por “Republicanos” y por “Federalistas”, indistintamente....Llegan a esta zona huyendo de la barbarie y de la locura de la guerra, las morenas esclavas: **María Polonia Fernandes e Idalina Fernandes** y el moreno “**Casildo**” (quien se refugia en la zona de paraje “El Chajá”- Novena Sección de Treinta y Tres- en casa de María Pires de Silva).

El 25 de diciembre de 1895, la Jefatura Política y de Policía de Treinta y Tres, al mando del Sr. Antonio Pan, inaugura el teléfono con la Comisaría 2da. Sección (“El Oro”), extensible a la Sub Comisaría, instalada en “El Parao” (Vergara), cuando el Comisario era el Teniente Primero Miguel Santellán.

Sigue forjando el caserío y en 1895, llegan: el vasco **Matías Gurruchaga** (herrero), el oriental: **José Lucas Fernández** y los italianos: **Francisco Antonio Padula Furiatti** (zapatero) con su esposa: **Inés Merlino** y **Nicolás Scarano Ramagli** (sastre) con su esposa francesa **Sara Thevenet.....**

Para marzo de 1896, el periodista **Juan Paseyro y Monegal** (esposo de Everilda Jara-compradora de terrenos en 1891 y por ende, yerno del caudillo blanco Coronel Fortunato Jara), escribía para “LA VERDAD”:.....” ***Vergara está situado en la vía de treinta y Tres a Artigas, en una zona del Departamento rica en ganadería y distante de pueblos que más o menos entorpecerían su desarrollo. Existen ya, cinco casas de comercio; un horno de ladrillos; un taller de herrería; dos de carpintería; dos posadas regularmente atendidas; una cancha de pelota; dos carnicerías y una iglesia en construcción.....Conociendo el móvil que le ha guiado al Sr. Vergara al fundar su pueblo, que no ha sido otro que el de contribuir al progreso de este país, hacemos votos para que la suerte encarrile a su floreciente población por el amplio sendero de la prosperidad “.....***

Para 1897, llega otro italiano más: **Julio Pucciarelli** (albañil) y los vascos: **Juan, Bautista y Fermín Hon-tou** (quienes no residen en el poblado, pero compran 11 manzanas ubicadas sobre la cañada “El Charco”) hasta se dan el lujo de instalar un “cementerio privado”...

Sin dudas, el primero que hubo en esta localidad, y SE ACLARA, para que no queden dudas, **en el radio urbano** de la misma.

Ya que Bautista Hontou, tenía otro cementerio más, en campos de su propiedad, próximo al paraje “Bajo Hondo”, hacia el Este (hoy, kilómetro 337 de la Ruta 18, ex-chacra de Adrián Díaz) y del cual hasta ahora no se conoce, en que año comenzaron las inhumaciones. Se supone que fue antes de 1890.

Mientras no aparezcan otras informaciones, éste, sería EL PRIMER CEMENTERIO, que hubo en los alrededores del pueblito.

La revolución de 1897, dividió opiniones, enlutó a varios pobladores y en cierto modo detuvo un poco el crecimiento que traía el pueblito.

Se recuperó en 1898 y entre ese año y 1900, el fundador, vendió la cantidad de: 37 terrenos. Llegaron los *Arnaud*, el español *Delfín María Diez* (que en sus inicios fue comerciante y venía desde el “Paso del Dragón”- Cerro Largo-), algunos brasileños más y el italiano comerciante: Ángel Fattarini.....

En 1901, se oficializa la Escuela Mixta Nro 17, y su maestra es: ***Liberata Maeso de Moraes***, desempeñando sus funciones lectivas, en el edificio donde hoy confluyen, las calles Joaquín Suárez y General José Artigas.

Año 1903

Con este panorama de historia, de nombres y de oficios, que poco a poco fueron haciendo crecer el caserío, arribamos al 10 de marzo de 1903, con una síntesis de los logros alcanzados por el reciente Pueblo de Vergara, donde se puede inferir que tiempo más o tiempo menos, el arroyo comenzó a llamarse “Parao”, dejando de lado la denominación que en 1785, le habían dado los demarcadores de límites, entre ellos el marino español: Diego de Alvear y Ponce de León, atendiendo a “lo insensible de las aguas” que parecían aquietar el tránsito hasta detenerse por completo, cuando se tendían en un ligero bostezo, entre las llanuras guardianas que dominan la geografía de esta zona.

El Pueblo como tal, estaba emplazado en la Segunda Sección del Departamento de Treinta y Tres, que tenía 1.800 kilómetros de superficie. Sus límites geográficos eran: “Arroyo Los Ceibos”, “Cuchilla de Dionisio”, “Arroyo Parao” y “Río Cebollati”.

Había entonces en Vergara:

- 1) *Siete casas de comercio establecidas: (Tellechea y Lanza; Ladislao Silvera y Cía.; Edelmiro Mario Silvera; Delfín M. Diez ; Justo Silvera Fernández; Padula y Da Silva y Abelardo García).*
- 2) *Un horno de ladrillos (del italiano: Carlos Bonelli).*
- 3) *Un horno de carbón: (de Guerrero).*
- 4) *Tres talleres de herrería (el de José Senosiain, el de los Hermanos Téliz y el de Matías Gurruchaga).*
- 5) *Tres carpinterías (la del brasileño Geremías García, la de los Hermanos Téliz y la del italiano: Roque Zito).*
- 6) *Dos posadas: (Hotel “Fraternidad” de Juan Claussen y “Hotel Central” de Medina y Vergara-ex Hotel de Juan Buzó-).*
- 7) *Dos carnicerías: (Braulio Silvera y José Lucas).*

- 8) *Dos talleres de sastrería (Nicolás Scarano Ramagli y Manuel S. Olivera).*
- 9) *Dos talleres de fotografía y retratos: (José Scarano Ramagli y Juan Bautista Ramagli Miraglia).*
- 10) *Seis albañiles y/o constructores: (Luis Lineras y los italianos: Julio Pucciarelli, Lucas Ducatelli, Leonardo Di Bueno, Roque Zito y Fabio Gonzatti).*
- 11) *Un Escribano: (Pedro Hegoburu -que venía cada 15 días desde la “Villa de Artigas” y atendía en el Hotel “Central”-).*
- 12) *Una barbería: (Leonel Pereira).*
- 13) *Un taller de platería: (Cornelio Aguirre).*
- 14) *Dos panaderías: (Irineo Lanza y José Vergara).*
- 15) *Dos aguateros: (Severo Gómez y “el viejo” Denis).*
- 16) *Un teléfono: el de la Comisaría Seccional (que se ya se había mudado para Vergara) y tenía enlace con la Sub-Comisaría 2da. en “El Oro” y con la Jefatura Política y de Policía de Treinta y Tres).*

17) *Un Organo de Prensa que se editaba cada 15 días: (“La Voz de Vergara”- del periodista Juan Paseyro y Monegal – Administrador: Delfín M. Diez).*

18) *Escuela Nro. 17, pública y mixta: (oficializada en 1901- Maestra Liberata Maeso de Moraes). Poco tiempo después, esta Escuela dejó de ser Mixta (pasó a ser de “Niñas”) funcionando a la par de la misma, la Escuela Nro. 13 (de “Varones”), que también había sido oficializada en 1901 y la dirigía el Maestro Arturo Lecuna.*

Cabe acotar que ambas Escuelas (17 - “Niñas” - y 13 -”Varones”- funcionaban extraoficialmente, desde 1894. La Nro. 17, era dirigida por Eudoxia Lecuna Maurente y la 13, por su hermano Arturo, antes referido).

En 1921 y por injerencia del PRIMER MAESTRO TITULADO QUE LLEGÓ A VERGARA, Lorenzo D’Auria (oriundo de Florida- Uruguay) se fusionan ambas Escuelas, sobreviviendo la Nro. 17, que adquiere el carácter de “Mixta”.

19) *Una Escuela privada: (denominada “Varela” y regentada por el Periodista: Juan Paseyro y Monegal).*

20) *Una imprenta y tipografía: (propiedad de Juan Paseyro y Monegal).*

21) *Una botica: (del italiano: José Ramagli).*

22) *La Comisaría 2da. Sección Departamental: ya se había mudado de “El Oro” para el predio físico que ocupa actualmente. Tenía las paredes de ladrillo y el techo de paja (cuerpo de guardia, cocina y galpón). El Comisario era: Segundo Oxley Medina (lancero de Timoteo Aparicio en 1870 y luego Comandante de Aparicio Saravia, en las revoluciones de 1897 y 1904. Hombre de temple probado. Sumado a los tiros y lanzazos que tenía en su cuerpo a causa de las revoluciones, fue el que capturó al matrero “El Clinudo” en memorable encuentro).*

Mientras que el Segundo Comisario, a cargo de la Sub Comisaría de “El Oro”, era: Belisario Estomba Silva, quien también había participado junto a los blancos en las revoluciones antedichas.

23) *El Juzgado de Paz de la 2da. Sección Judicial: (estaba emplazado en paraje “Los Ceibos” y el Juez era: Paulino Sánchez Almeida (soltero, integrante de una familia antigua y laboriosa de Cerro Largo, recono-*

cido productor rural de esa zona y que era primo hermano del dramaturgo Florencio Sánchez Musante; cuñado del estanciero brasileño Bento Gonçalves da Silva- sobrino nieto del General de los Farrapos-; “tío prestado” del matrero Martín Aquino y tío político del famoso Ramón María Alaníz Lago “El Indio”, otro hombre corajudo y misterioso).

24) *La Capilla seguía en construcción: (aunque el ministerio eclesial estaba bajo la tutela del Cura José Bergara (con “Be”), quien recorría la campaña, bautizando, dando misas y casando a las parejas que así lo desearen).*

25) *Un cementerio público: (ubicado en el Barrio “La Cuchilla”- hoy, Plazoleta de Deportes y Piscina Municipal-, aunque es dable acotar que se seguía sepultando en el “cementerio privado y urbano” y en el “cementerio rural”, que tenían los Hermanos Hontou).*

26) *Aun no había Médico radicado en Vergara (esa función la ejercía Ramagli, hasta su fallecimiento el día 24 de julio de 1905) más allá de que en mayo de 1905, había estado por dos o tres días, atendiendo*

pacientes en la botica de Ramagli, el húngaro Dr. Norberto Von Ormay, que se domiciliaba en “Povo Novo” RGS.

Éste, fue el PRIMER MÉDICO QUE DIO CONSULTAS EN VERGARA.

La otra persona que velaba por la salud de los vergarenses era, doña Gregoria Juárez “La Mama Goya”, una descendiente de guaraníes: “bencedora”, “yuyera”, “curandera” y “partera”.

27) *No había alumbrado público ni particular, ni había agua potable (se utilizaba el agua del arroyo Parao).*

28) *Las comunicaciones estaban signadas por las cartas y documentos que portaban con mucho celo, los mayores de las diligencias.*

Mientras que las cargas con poco peso, eran trasladadas por las diligencias. Y cuando insumían cargas pesadas o mercaderías para los comercios, las trasladaban las carretas.

29) *La oficina de Correos, comenzó sus funciones el día 11 de octubre de 1903, a cargo del Sr. Juan Ramón Saavedra.*

30) *La oficina del Telégrafo Oriental, por su parte, quedó habilitada el día 20 de noviembre de ese mismo año, por parte del Sr. Regino H. Ipar, quien viajó desde Treinta y Tres para proceder a la apertura del servicio. El empleado que quedó a cargo de la misma, fue el Sr. Manuel F. Nieto, quien fue trasladado a ésta, desde la oficina que existía en el “Paso del Dragón” (Cerro Largo).*

Recordemos, que el Telégrafo Oriental, había inaugurado en el año 1874, su oficina en el “Paso del Dragón”, en virtud de que existían comunicaciones al respecto, con localidades de Río Grande del Sur (Brasil).

Es dable apreciar, que tanto el Correo como el Telégrafo, fueron inauguradas con posterioridad al día 10 de marzo de 1903.

Vergara, a partir del año 1906...

Para encausar este texto que evocando diferentes períodos, pretende unir una fortuita coincidencia de un nombre y un apellido, nada mejor que ingresar al atrio histórico, que desde el año 1906, marcó pautas, costumbres y rutas para la llamativa comunidad vergareense...

Es así que *el día 11 de agosto de ese año*, la Junta Económica Administrativa de Treinta y Tres, decidió que Vergara, tenía que tener sus propias autoridades que velaran por el orden y por el desarrollo de sus gentes. Con tal motivo, se conformó el Concejo Auxiliar Municipal de la localidad.

Lo constituyeron con vecinos de la zona, cuyo *Presidente fue el Sr. Braulio Silvera y sus colaboradores inmediatos, los Sres. Edelmiro Silvera, Rudecindo*

Pereira, José Lucas, Luis Lineras, Irineo Aguilera y Juan Cándido.

Objetivo primordial: ordenar el desarrollo urbano y suburbano de la región aludida, conjuntamente con las zonas aledañas.

Para ello el radio de acción tutelaba Vergara y sus proximidades, además de la Tercera Sección Rural de Treinta y Tres (Paraje “Rincón de Ramírez”).

La oficina de este Concejo Auxiliar tenía además un fin recaudador. Cobraba multas por incumplimientos a los reglamentos municipales y patentes de rodados a carros y carruajes tirados por caballos y a carretas tiradas por bueyes. Otorgaba permisos para carreras de caballos, cobraba impuesto por rifas y peajes en el “Paso Real del Parao” (servicio de bote, a cargo de ***Juan Rojas***, pero con ***Juan Claussen*** como concesionario) y en el “Paso de Píriz” (donde había servicio de balsa y de bote, a cargo de ***Juan Pires***).

Para ese año, Vergara, contaba con los servicios antes aludidos, se apreciaba su crecimiento demográfico, social y económico y se había radicado en el Hotel “Fraternidad”, desde los comienzos de 1905, junto

a su esposa el Dr. **Pedro Felipe Bolondo**, argentino, hijo de vascos-franceses, egresado con título habilitante, de la Sorbonna de París y con casa propia en “Nico Pérez”.

Ejercía como Médico de Policía y daba consultas particulares, atendiendo gratis a los pobres que requerían su consejo profesional.

No duró mucho en el pueblo y culminando el año 1906, el Dr. Bolondo y su esposa, retornaron a “Nico Pérez”.-

La Comisaría Segunda Sección Departamental, ahora, estaba a cargo del Comisario **José Germán Muiño Nalerio** y la Sede del Juzgado de Paz, se encontraba emplazada en el paraje “Los Ceibos”, donde el Juez, era: Miguel Rocha, su titular, que era estanciero en el paraje, contaba con la asistencia de dos Tenientes Alcaldes, afectados a sus respectivos distritos.

Existían dos Escuelas Públicas. La Nro. 17 (que era solo para niñas) y la Nro. 13 (que estaba destinada para los varones). Aunque llamativamente en esa época, también existía una Escuela Privada, denomi-

nada “Varela” que era regenteada por el Maestro y Periodista Juan Paseyro y Monegal.

Las calles eran de tierra, llenas de barro, de polvaredas, de huellas y de pozos. Pero tenían sus nombres de pila, desde el año 1891.

Desde 1905, ya se realizaban ferias ganaderas en la zona bajo el martillo del rematador **Ramón Britos** y al amparo de una Comisión, cuyo Presidente era **Flo-ro Alves Pereira**...

En ese mismo año, precisamente el día 8 de octubre de 1905 se había inaugurado la capilla, donde hoy está construido el edificio de la Iglesia del Santísimo Sacramento, conjuntamente, con la ya desaparecida “Cruz Alta”. A pesar de que no había sacerdote radicado en el Pueblo, el cura español **Abdón Corcín**, se ocupaba de los oficios religiosos, visitando mes a mes a todos los feligreses del radio urbano y suburbano de la región, donde daba misas, casaba, confirmaba, bautizaba y concedía extremaunciones, si el caso así lo requería...

A su vez, el Concejo Auxiliar, disponía y efectuaba su contralor sobre el cementerio público, ubicado

donde hoy está la Plazoleta del barrio “La Cuchilla”, sin dejar de “echarle el ojo”, al cementerio urbano y al cementerio rural, de los Hontou.

El 23 de marzo de 1907, el Concejo Auxiliar, inició una investigación al respecto.

Poco después, amparándose en que dicho cementerio estaba en el radio urbano de Vergara y que ya contaban con un cementerio público, mandó clausurar definitivamente el de los Hontou.

Sin embargo, el rural, el del hoy km. 337 de la Ruta 18, siguió funcionando hasta mediados de la década de 1920.

El 1ero de agosto de 1908, con la concreción del llamado “Mausoleo de Alves”, obra de arte funerario realizada en Carrara (Italia), traída en barco hasta el Puerto de Montevideo, desde allí en ferrocarril hasta la Estación “Nico Pérez” y luego en un convoy de siete carretas hasta las cercanías de Vergara (actual emplazamiento) se da apertura correspondiente al actual cementerio, sobre campos que pertenecieran al Sr. Isidro Tellechea.

También en ese año, es declarado como heredero único y universal del patrimonio dejado por los esposos: “Juca” Vergara y Graciana Gomes, el hijo de ambos: Sr. José Carolino Vergara Gomes o Gomes Vergara, de acuerdo al país y a las circunstancias.

La cantidad de 1000 plátanos son donados para mejorar sustancialmente, la Plaza “Confraternidad” y 250 cipreses para arbolar el actual cementerio (ubicado a la vera del camino a la “Cañada Grande”).

El pueblo sigue prosperando...

En 1910, los italianos constructores: **Lucas Ducatelli** y **Leonardo Di Bueno**, comienzan a construir el emblemático “Altillo de Padula”, frente a la Plaza “Confraternidad”.

Por si fuera poco, el dueño del mismo **Francisco Alberto Padula Furiatti**, era italiano, proveniente de Potenza y quien hizo los ladrillos para la magna obra, también era italiano y olero de profesión. Se llamaba **Carlos Bonelli** y había llegado al caserío de “El Parao”, en el año 1893.

El día 26 de setiembre de 1911, por el precario camino que unía Treinta y Tres con Vergara y buscando desplazar del medio a las diligencias, arribó a la localidad el estanciero **Arturo Cuenca y Lamas**, pilotando su automóvil “POPE HARTFORD” - año 1909.

No se animó a continuar con su objetivo de traer y llevar pasajeros como tenía previsto y al otro día mismo, tornó a retirarse para la ciudad de Treinta y Tres...Lleno de energía, lleno de ideas, pero, con las manos vacías.

A partir de 1911, las carretas y las diligencias solo llegarán hasta la ciudad de Treinta y Tres. Dado que el tren con su paso traqueteante, su bocina sonora y su larga hilera de vagones, ha dejado atrás en el itinerario a la estación “Nico Pérez”.

El día 5 de enero de 1912, se radica en el Hotel de Claussen, el Dr. **Pedro Sala Consonno**, Médico de Policía, de origen italiano.

En ese año, el Sr. **Braulio Silvera**, comienza a fraccionar y vender terrenos de su propiedad, lo que da lugar a que el barrio formado lleve su nombre y por otro lado, influye para que se pueblen los alrededores del “Cementerio Viejo”.

El día 8 de enero de 1913, los Sres. Juan González y Roque Lacurcia, proyectan “cine mudo” durante una semana, en el interior de una carpa ubicada en la Plaza “Confraternidad”.

En ese año también, se funda el Club “Vergarensé” de Fútbol y de ahí en adelante, los jóvenes del pago, no solo jugaran a la “pelota de mano” ni correrán carreras de caballos en cancha recta....

El 18 de julio de 1913, se inaugura el “Altillo de Padula” donde anima la orquesta familiar y el Padre Miguel Lacroix asistente al evento social, recita su poema dedicado a Vergara y al arroyo Parao.

Por su parte, el Vergarensé F.C., disputa un encuentro amistoso en un campo contiguo a “La Cruz Alta”, contra el Rowing de la ciudad de Treinta y Tres y posteriormente, todos los jugadores son agasajados en el local de Padula, donde toca la orquesta de la casa y al son de la misma, bailan hasta las 12 de la noche.

Guillermo Terra Gallinal, nacido en paraje “India Muerta”, Departamento de Rocha, con excelente formación cultural para la época y recién llegado de “Nico Pérez”, comienza a ejercer como Juez de Paz de la Sección. Posteriormente, ejercerá el Periodismo en Vergara; en 1920 integrará el Concejo Departamental de Gobierno y desde su puesto de vanguardia,

bregará por diversos y necesarios emprendimientos para el pueblo.

El día 25 de enero de 1914, queda inaugurado el primer puente sobre el arroyo Parao, contándose con la presencia de Autoridades Nacionales, Civiles y Militares.

Desfila la Banda Militar del 6to de Caballería bajo las órdenes del Coronel Alberto Villaverde y hacen uso de la palabra en el acto, los Sres. Arturo Lecuna (por la Comisión de Vergara); Intendente Municipal Sr. Luis Hierro y el poeta Sr. Héctor Parra y Freire, en nombre de la Junta Departamental de Treinta y Tres.

En marzo de 1914, terrenos que pertenecen a Eulalia Pereira de Claussen, al Suroeste de Vergara, comienzan gradualmente, a ser fraccionados y vendidos. Esto, dará lugar al nacimiento del barrio “La Concordia” (hoy, “Garate”).

En abril de 1915, el alemán Juan Claussen, sobre los cimientos del antiguo Hotel “Fraternidad” (recordemos que la primera estructura se consumió en un incendio), ordena la construcción del edificio que

aun sobrevive a nuestro tiempo, carente de puertas, de ventanas, de cielorrasos y de techos....

Otro lugar emblemático de Vergara.

Que fue “Posta de Diligencias”, centro de recepción y agasajo de autoridades Nacionales, Militares y Departamentales, cuando la inauguración del primer puente sobre el arroyo Parao. Descanso transitorio, de gentes llegadas desde los más diversos estratos de la sociedad. El único lugar de Vergara, que tuvo red lumínica a base de carburo. Donde hubo allanamientos por robos y por contrabandos. Donde hubo suicidios, disputas a puñetazos, amores extra-matrimoniales y personas escondidas cuando la “Revolución de 1935”. Pero además, allí se realizaron bailes, casamientos y saraos con las actuaciones del payador Pedro Medina un día 7 de mayo de 1928 y un concierto de guitarra el día 31 de enero de 1929, a cargo del paraguayo Agustín Barrios, con su hermano Francisco, que era poeta y a la vez declamaba su misma poesía....

En 1916, se instala en Vergara, el Dr. Andrés C. Blanco, quien además de dedicarse fehacientemente a su

profesión de Médico (donde realizó algunas cirugías “a cielo abierto”), colabora con las Escuelas Públicas, se inserta en la problemática social e integra el Concejo Auxiliar.

Ese mismo año, instala Farmacia el chileno Oscar Eugenio Valentín Mass Rivera Olavarría, quien además de ejercer la Medicina sin título que lo habilitara- hasta que fue denunciado- también exhibe sus conocimientos como primer dentista que hubo en el pueblo.

En 1917, el Sr. Toribio Larrosa, hacendado del “Rincón de Ramírez”, empadrona el primer auto ante el Concejo Auxiliar de Vergara.

El día 23 de agosto de ese año, en horas de la mañana, fallece Carlos Bonelli, a la edad de 74 años y a causa de una neumonía. Según los registros documentales, era el primer italiano que el día 28 de mayo de 1893, había arribado al caserío de “El Parao”.....

En el año 1919, el Sr. Toribio Larrosa, vuelve a ser noticia, cuando aterriza el primer avión, trayéndolo desde su estancia en el “Rincón de Ramírez” hasta la “La Cruz Alta”.

El día 20 de noviembre de ese año, fallece el alemán Juan Claussen, a la edad de 63 años.

En el año 1920, se crea el Centro Filarmónico, bajo la batuta del belga Francisco De Bois. Con mucha imaginación, con mucho entusiasmo, con pocos instrumentos y con un Maestro de Música, que más del tiempo se encontraba alcoholizado....Aun así, ese Centro logrará formar una Banda que con breves intermitencias, pero con la ayuda del Concejo Auxiliar prosperará hasta el año 1933, cuando se deja, tras la partida del Maestro Esteban Moreira. Además de los antes nombrados, fueron Directores de la misma: Juan Bautista Ipuche y el italiano Petruccelli (que además era ejecutante de clarinete y jugador del Vergarese F.C.)...

Una sonata para dos Felisbertos

Vergara, continuaba su desarrollo, crecía en habitantes y mantenía el cosmopolitismo de sus comienzos.

Entre sus ciudadanos habían: italianos (con su influyente colectividad), alemanes, españoles, brasileños, franceses, vascos, belgas, sirios-libaneses, polacos, etc.

Todos ellos continuaban aportando sus trabajos, sus esperanzas y sus ideas para que la aldea de otrora, pudiera exhibirse como el Pueblo que era.

Y aquí surge el hecho curioso, que comienza con una mera coincidencia de nombres y apellidos.

Que luego sigue con otras similitudes afines. Y que el destino sin mostrar su juego, reivindicando sucesivamente hechos pasados, le otorga una de las puntas invisibles a esta “sonata”. Veamos, como lo hace...

En 1906 el Sr. Fermín Hontou, donó varios faroles a kerosene para ser instalados en algunas calles de Vergara y de ese modo, dar un poco de luz a las noches interminables.

El Concejo Auxiliar agradeció tal actitud, pero en este caso tuvo que nombrar un farolero que se ocupara de encender los artefactos, mantenerlos durante toda la noche y apagarlos cuando las “barras del día”, se hicieran presente.

Para su tarea diaria, tenía que cargar, con escalera, recipientes con kerosene y nafta indistintamente y unos “infladores” que le servían para darle “bomba” a los faroles.

Incluso en el año 1911, nombraron al Sargento Mayor Quintín Silvera, un militar que era hacendado en el “Rincón de Ramírez” y de los primeros pobladores del caserío de “El Parao”, como “Inspector del Alumbrado Público”...

En 1916 (cuando Quintín Silvera, ya había fallecido), el Concejo nombra farolero a Timoteo Berrueta, con un sueldo de 15 pesos por mes. Luego, lo sustituyó por Cándido Alcarraz, un señor que anteriormente había sido Guardiacyvil en la Comisaría de la Segunda Sección Departamental.



Caricatura donde en forma ficticia se encuentran los dos Felisbertos (el farolero y el músico)

Y el día 24 de agosto de 1920, cuando los faroles aun marchaban a kerosene y había que mantenerlos encendidos a toda costa, las noches de frío y de temporal, el Concejo Auxiliar, nombra como responsable de los mismos, al Sr. Felisberto Hernández.....

Nada más, se conoce de este hombre. Ni un mínimo rastro biográfico o funcional, quedó documentado de su persona.

Incluso se desconoce, cuando dejó de prestar las funciones específicas.

Lo cierto es que algunos que lo conocieron, contaban que era un tipo común y corriente de pueblo. Sencillo, humilde, introvertido, un poco bohemio, pero dedicado a su oficio. Tan dedicado, que al asumir el cargo lamentó tener que esperar varios días para “encender los faroles”, porque los “infladores” que le habían entregado lisa y llanamente no servían para nada. Y había que mandarlos buscar a Treinta y Tres. Y en aquel tiempo, no venían de un día para el otro.

Amigo y confidente de las noches aburridas, no compartió tertulias literarias. Quizás, no sabía leer ni escribir....

Sin embargo, a partir de 1923, cuando la Banda del Pueblo, empezó a dar retretas de noche en la Plaza, lo vieron atento, de pie, con la escalera a su lado, controlando el buen funcionamiento de las luces de los artefactos. Mientras lo hacía, iba aspirando en el aire, la melodía de aquella música pagana. Que a veces olía a jazmín marchito y en otros instantes, olía a malvón encendido...

Cuántas nostalgias reuniría en aquél momento? Ni él mismo lo sabía....Lo importante, es que la magia musical le dibujaba una cara de satisfacción. Entrecerraba los ojos, viajaba por el túnel del tiempo y una paz transitoria, comenzaba a fluctuar. Eso bastaba y sobraba, para quien desde su júbilo interior lo expresaba con gestos, porque las palabras le eran mezquinas y vacías....

Nueve años después, en una fría tardecita de invierno, arribó a Vergara, un eximio pianista, que venía

***dando los primeros pasos como escritor. Su nombre:
Felisberto Hernández...***

Iremos observando y analizando a través de estas líneas, que un mismo nombre y un mismo apellido, no fue la única coincidencia posible para estos dos hombres...

Y aquí, comienza a surgir una de las puntas de la sonata...

Vergara, a partir del año 1921...

El día 1ero de enero de 1921, se sucede el baile inaugural del Club “Centro Uruguay” de Vergara, en la casona alquilada a Luis Lineras....

También en ese año, las Escuelas, festejan el “Día del Árbol” (fiesta que se realizaba anualmente, en una fecha estipulada previamente en el mes de agosto y consecuentemente, desde el año 1914).

Como los carros, sulkys, carretas y autos comenzaban a intensificar su tránsito por las calles del pueblo, el Concejo Auxiliar, nombra como “Revisor de Patentes” al Sr. Lázaro Mier. Y en el baile que se realiza el día 25 de agosto, en el Club “Centro Uruguay” de Vergara, la animación del mismo, la brinda la Banda del “Centro Filarmónico” del Pueblo, cuyo director era el belga Francisco De Bois....

Para el año 1922, continúa aumentando el parque automotor en Vergara y suceden cinco hechos de cierta importancia para el ambiente lugareño:

1) El primer accidente de tránsito en el pueblo, al volcar el auto que conducía el hacendado Floro Alves Pereira. Que era de su propiedad y llevaba como acompañante a su cuñado Leoncio Gigena. Ambos, resultaron ilesos....

2) Patricio Pereira, antiguo mayoral de diligencias, compra un auto y comienza en él a hacer la línea Treinta y Tres- Vergara- Treinta y Tres.

3) En la mañana del día 7 de setiembre, aterriza en la zona de “La Cruz Alta”, el biplano chileno, de nombre “FERROVIARIO”, pilotado por el Capitán Diego Aracena Aguilar (de nacionalidad chilena) y el navegante, Ingeniero Arturo Ricardo Seabrook (de nacionalidad inglesa). Los mismos, efectuaban el raíd aéreo (Santiago de Chile- Río de Janeiro) y tuvieron que aterrizar en Vergara, a causa de la niebla existente. Como no podía faltar, se hace presente la Banda de Música del “Centro Filarmónico” bajo la batuta

del belga Francisco De Bois, tocando en especial para los dos navegantes del “pájaro mecánico”.

Al otro día, luego de haber pernoctado en el Hotel “Fraternidad” que administraba Regino Ledesma, ambos, partieron para la ciudad de Pelotas (R.G.S.-Brasil).

4) Los 21 faroles a kerosene existentes, son cambiados por similares a nafta. Continuándose con el servicio y ronda nocturna del farolero...

5) El Maestro y Periodista Juan Paseyro y Monegal, es nombrado “Inspector de Represión del Alcoholicismo” y como tal, dicta conferencias a niños y maestros de la Escuela Nro. 17 de Vergara.

6) Pedro Alquilino Icart y Alvariza ***compra el primer receptor de radio que se conoció en Vergara. Su funcionamiento es, “a galena”.***

Para el año 1923, Vergara, consigue más logros en base a la propia unidad y excelente convivencia de sus pobladores.

El cine mudo, comienza a proyectarse en la planta baja del “Atillo de Padula” (calle Coronel Marcelo Barreto), a cargo del empresario italiano Juan D’Ángelo.

Es de significar que las leyendas de las películas estaban escritas en español y en el intervalo de rigor que utilizaban para cambiar las cintas proyectadas, amenizaba la orquesta integrada por: Santina Padula (pianola o violín); Jacinta Viera (guitarra); Felipe Padula (flauta); Ricardo Padula (violín) y /o Filomeno Padula (clarinete). Además alternaban: Justino Carbajal, Casiano Bonilla o Magdalena Barone, con sus guitarras.

Para el carnaval, que desde febrero de 1905, se venía realizando en las calles aledañas a la Plaza “Confraternidad”, animaban dos murgas: “Los Loberos” (murga de los Padula) y “Los Gorriones” (murga de los Scarano).

Aparece el semanario “La Juventud”, editado por las Maestras: Irene Luzardo y Elsa Sala. Procedente de Nico Pérez, se radican en Vergara, el Dr. Alfredo Legartó y el Sr. Pedro Icart y Alvariza (trabaja como relojero y tiene empresa de “Pompas Fúnebres”).

También instala carpintería y servicio de “Pompas Fúnebres” “La Caritativa”, el Sr. Carlos Zito Bonelli; mientras que en el salón de fiestas del Club “Centro Uruguay” de Vergara, el día 25 de agosto vuelve a irrumpir la Banda del “Centro Filarmónico”, pero esta vez, solo para la apertura del baile...

Se reúne la Comisión Pro-Ferrocarril y en nombre del Club “Centro Uruguay”, habla ante la misma el Sr. Américo Aguirre Chaves.

Monseñor Joaquín Arrospide, ordena el enclave de “La Cruz Alta”, confeccionada en madera, sobre pedestal de cemento, como prueba de su Misión Pastoral y luego da una misa, según la prensa de la época “ante 700 personas” (textual) que acudieron a la misma.

La cantante “Anita del Plata”, se presenta para animar una velada artística en el Club “Centro Uruguay” y la Banda del “Centro Filarmónico”, obtiene el permiso necesario para tocar en la Plaza “Confraternidad”, los días festivos, desde la hora 20:30 y hasta la hora 22:30.

El italiano Petruccelli, dirige la misma y Serafín J. García es uno de los integrantes. Lo hace tocando el bombardino (instrumento de viento con tres pistones).

Bernardo Quintela (yerno del hacendado Venancio Alves Pereira), ofrece los servicios de un caballo paradrillo de nombre “Partagas”, según su propietario de excelente calidad.

Ya no pasan diligencias por el pueblo, excepto la de Alfredo Álvarez, que hace la línea: Vergara- Río Branco-Vergara y todos los jueves de cada mes, a partir de agosto, desde la hora 9 a las 13 horas, un Ford T, se establece frente al “Hotel Uruguayo” de Salvador Acosta (antiguo Hotel “Fraternidad”).

En el interior del vehículo, un empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay, procedente de la ciudad de Treinta y Tres, trabaja atendiendo a los clientes de dicha institución.

Sin dudas, ésta es la primera Sucursal del BROU, en Vergara.....

En el mes de octubre de 1924, la firma “Padula Hnos.”, presenta una propuesta para el servicio de alumbrado público. Solicitan 50 pesos mensuales

para el combustible del motor, corriendo por cuenta de la firma, el tendido de cables, su mantenimiento y servicio acorde.....Sin embargo, no prospera el ofrecimiento y el pueblo, sigue alumbrándose con sus faroles a nafta...

Los años pasan... Las historias quedan...

En febrero del año 1925, Serafín J. García, es nombrado Bibliotecario del Club “Centro Uruguay” de Vergara. Mientras que Juan Lagreca, antiguo mayoral de diligencias, compra un camión con el cual hace fletes y traslada la estafeta del Correo a Treinta y Tres.

Los días 14 y 15 de noviembre, el Sr. César Viana, difunde ópera y música popular para los socios del Club, a través de una radio parlante.

En febrero de 1926 el Concejo Auxiliar de Vergara, la Comuna de Treinta y Tres y el constructor Carlos Milani, concluyen el antiguo puente sobre el arroyo “Corrales del Parao” en la hoy, Ruta 18.

El 5 de setiembre de 1926, se inaugura el primer local del BROU Vergara, en una casa construida por

el italiano Roque Zito, ubicada en la esquina de las calles Dionisio Coronel y Jacinto Ruiz.

En octubre de ese año se hace cargo de la Banda del “Centro Filarmónico” el Profesor de Música Juan Bautista Ipuche, quien además ejerce como “Procurador de Impuestos”, cobrando Planillas de Contribución Inmobiliaria en el Juzgado de Paz Seccional, todos los días hábiles.

En ese año de 1926, también un intrépido vergarense, que de acuerdo a las crónicas de Serafín J. García, lo identifica como “Malaquías” o “Malaquita”, emulando la hazaña del Comandante Ramón Franco, intenta volar con un aparato muy rudimentario. Lo hace desde “La Chacra de la vieja Carmela hasta la zona de “La Cruz Alta”, donde cae al suelo y se quiebra algunas costillas.

El 13 de enero de 1927, fue baleado por la persona: Anselmo Araújo, el “Revisor de Patentes”, Aníbal Batalla Fagúndez, quien en primera instancia es atendido en el Hotel de Regino Ledesma, por el Dr. Legartó y luego trasladado a la ciudad de Treinta y Tres. Fa-

llece en el Hospital de la misma, el día 12 de febrero, a consecuencia de las heridas recibidas.

Como el hecho sucedió en momentos que Batalla intervenía un carro con caballos, en el tramo viejo de la hoy, Ruta 18 y en cumplimiento de sus obligaciones, la Comuna de Treinta y Tres, se hace cargo de los honorarios del Médico en Vergara y de los gastos originados por el sepelio.

Alfredo Alvarez (mayoral de diligencias) y Adramantino Cuello Das Neves (carrero de carreta con bueyes), compran autos, los inscriben ante el Concejo Auxiliar de Vergara y comienzan a trabajar con ellos como “autos de alquiler”...

El día 28 de marzo de 1927, comienza a funcionar la Escuela Pública Nro. 50 (categoría “Rural”), con su edificio en la esquina de las calles: Agustín Urtubey y Fortunato Vergara, barrio “La Cuchilla”, de esta ciudad. Su directora es la Maestra Dolciria Correa de Almeida y el ayudante de la misma es el Sr. Fidel Vítola.

En 1928, la nafta que se vendía en los comercios de Vergara, pasa a ser distribuida por los surtidores ins-

talados a tales efectos en lo de Rafael Fabeiro y casi enseguida, en lo de Felipe Robaina e hijos.

Se establece con consultorio médico, el Dr. Antonio Pisano (Médico-Cirujano y Partero).

En mayo de 1929, se sucede la tragedia del “Arroyo del Oro”. La Plaza “Confraternidad” ostenta un “reloj solar”, implantado casi en el centro de la misma y en diciembre de ese mismo año, se completa el traslado del “Cementerio Viejo” (hoy, Plaza de Deportes del Barrio “La Cuchilla”) al actual (ubicado a la vera del camino a la “Cañada Grande” y en campos que pertenecieran al Sr. Isidro Tellechea).

También en mayo de ese año, Carlos Milani, comienza la construcción del actual edificio del Club “Centro Uruguay”, finalizando las obras del mismo en agosto y cobrando por su trabajo la suma de 16.100 pesos.

En junio de ese año, actúa el teatro vergareense, bajo la dirección de Marcelino Parra y de José Ramón Larrambebere. Participan en él: Delia y “Negrita” Ledesma; Yolanda Saavedra; Dora Silvera; Jesús Santibáñez; Mateo Silvera; Serafín J. García; Juan José

Silvera; Domingo Rial Guerra; Belarmino Silvera; Toribio Lucas Muiño y Antonio Zito Bonelli.

El 25 de agosto de 1929, se inaugura el flamante edificio con un baile de gala, amenizado por la orquesta típica de: Jesús Santibáñez (piano); Nicolás Correa (violín) y Raúl Muniz (bandoneón).

Para 1930, el pueblo de Vergara, cuenta con un Escribano Público Gerónimo Ravecca (quien además ejerce el periodismo); dos farmacias cuyos propietarios poseen el título de “Químico-Farmacéutico” y uno de ellos, el Dr. Juan Ignacio Santibáñez realiza análisis de sangre, de orina, de pus, de aguas, de leches.....y también hace exudados....

Alejandro Pinho, llega desde “Nico Pérez” y establece una talabartería....

El día 13 de diciembre de ese año, fallece el Dr. Alfredo Legartó, a la edad de 36 años y a causa de una neumonía. Es sepultado en el cementerio de Vergara y su nombre, ingresa para siempre en la nomenclatura de una calle....

Se establece con consultorio médico en el “Hotel Uruguayo”- de Salvador Acosta- el Dr. José Gorosito

Tanco, quien rivaliza en la profesión con su colega Pisano, al extremo de que terminan cortando toda relación...No se saludan ni se hablan...

Sin embargo, cuando el deber profesional los llama, ambos, le hacen frente a una epidemia de tifus que se desata entre la población y cobra la vida de varios...

El día 25 de agosto de 1931, se inaugura el servicio de energía eléctrica para Vergara, el cual funcionaba con un descanso establecido entre las horas 8 a 12. Fue designado como Jefe de la Usina, el Sr. Samuel Gosweiller y recién el día 25 de agosto de 1947, ante mediación de Guillermo Terra con el Directorio de UTE la energía eléctrica será provista durante todo el día.

El pueblo en el año 1932...

Luego de ingentes esfuerzos, comenzaba la construcción de la vía férrea, en el ramal Treinta y Tres- Río Branco.

Al fin el pueblo de Vergara, tendría su propia estación de AFE y la diligencia de Alfredo Alvarez, el último mayoral que unía esta localidad con Río Branco, llevando y trayendo cargas y pasajeros, sería un mero recuerdo para el anecdotario popular...

Durante el mes de marzo de ese año abre sus puertas el Liceo “Rodó”, en la antigua casona donde Justo Silvera Fernández, tuviera su pulpería “La Montevideana” (esquina de las calles Coronel Francisco Tajés y Dionisio Coronel).

Un logro más, para la cultura vergareense. Y un hito de sacrificio y empeño para que todos los jóvenes

más allá del poder adquisitivo que tuvieran o no sus progenitores, pudieran acceder al estudio secundario. También con esta experiencia, se buscaba frenar de alguna forma, la migración hacia la capital.

No se logró el reconocimiento oficial para el Liceo. Se comenzó dictando clases solo para Primero y Segundo Año y sus Profesores trabajaban en forma honoraria.

El mantenimiento del mismo, partió del bolsillo de los mismos docentes, de lo que recaudaba la Comisión creada a tales efectos, de lo que otorgaba mensualmente el Club “Centro Uruguay” y de algún apoyo que otro que brindaba la Comuna Departamental.

El Director del mismo, fue el Químico Farmacéutico Alceo Machado Larrosa, quien además dictaba clases de Química, Física y Ciencias Naturales.

Los restantes Profesores: Dr. José Gorosito Tanco (Dibujo); Maestro Adhemar Gómez (Matemáticas e Idioma Español); Escribano Pedro Méndez Vallony (Filosofía) y Ventura Robaina (Historia y Geografía).

Solo quedaron registrados para la memoria los nombres de: Lino Soria, Bismarck Correa y Ruben Correa Silvera, como alumnos del Liceo “Rodó”.

Aun así es de conocimiento que tuvieron su cuadro de fútbol llamado: “Estudiantil”, regentado por el Telegrafista Juvenal Quintana y por el Escribano Pedro Méndez Vallony. Que una vez al menos, fueron al Parque Colón de la ciudad de Treinta y Tres a jugar contra la Tercera de Rodó. Que perdieron por una diferencia de 6 goles contra cero y que el viaje de ida y vuelta, lo hicieron en el camión del “Pato” Lagreca....

Con una población estimada en los 2200 habitantes, Vergara, tenía fuertes hacendados en sus alrededores, con solvencia económica y que apostaban a la cría de vacunos, ovinos y yeguarizos, para ser comercializados en la Ferias Ganaderas o en negocios de consignatarios.

Había inversores que compraban terrenos y edificaban, porque creían fehacientemente, en el desarrollo social y cultural que iba a generar el advenimiento

del ferrocarril. Y lo hacían con el motivo esencial de brindarles una mejor calidad de vida a sus familias.-

Había luz eléctrica (aunque no funcionaba en forma permanente) y no había agua potable (ésta, recién llegaría el 11 de noviembre de 1942, con la inauguración del tanque surtidor en Barrio “La Cuchilla”), mientras tanto, un servicio de aguateros proveía los hogares.

Las calles aun seguían siendo de material, con pozos, huellas y barrizales....

Aun estaba conformada la Banda de Música del “Centro Filarmónico”; la orquesta de los Hermanos Padula; la orquesta del Club “Centro Uruguay”, cuyo director era el Profesor Jesús Santibáñez; las murgas del Carnaval; guitarristas y cantores que animaban kermeses y bailes familiares y el Coro “Orfeum” (con armonio incluido), que dirigían los dos hermanos Santibáñez (el músico y el farmacéutico).

Había gente que incursionaba en el teatro. Había una biblioteca con varios volúmenes en el Club “Centro Uruguay” y tres semanarios: “El Localista” de Ventura Robaina; “El Deber” de Julio González Soubes y “El Trabajo” de León García...

La casa nueva...

Ese, era el panorama pueblerino que encontraron *el día 7 de junio de 1932*, el pianista y novel escritor *Felisberto Hernández* y el poeta, dramaturgo y narrador gauchesco, *Yamandú Rodríguez*.

Llegaron de tardecita cuasi noche, acompañados de los poetas: Serafín J. García, Escribano Valentín R. Macedo y Justino Rodríguez.

Se encontraban recorriendo el país a través de una gira artística. Con ese motivo y aprovechando el espectáculo para recaudar fondos para el “Liceo Rodó” esa noche, ambos, se presentaron en el Club “Centro Uruguay”.

Observemos los antecedentes de Yamandú.

Era el más veterano de los dos.

Había nacido un 25 de marzo de 1891 en la ciudad de Montevideo, estaba casado con una hermana del poeta uruguayo Fernán Silva Valdés y ya tenía editados libros de poemas, obras de teatro y narrativas gauchescas.

Llegaba a Vergara, precedido de obras tales, como: “Aires del Campo”(poemas); “1810”; “El Matrero”; “Lanza Rota”; “Juan Sin Tierra” y “El Fraile Aldao” (obras de teatro) y “Bichitos de Luz”; “Humo de Marlos”; “Cansancio” y “Cimarrones” (editados como narrativa gauchesca)...

Porque al fin y al cabo, Yamandú Rodríguez, tenía las raíces, la savia y el cerno de un gaucho de tierra adentro.

Dueño de una metódica y rigurosa cultura autodidacta, sus trabajos, siempre se destacaron por ser: sensibles, genuinos, épicos y metafóricos.

Su luz altiva y creadora, brilló fulgurante dentro y fuera del país.

Su nombre, fue conocido y aplaudido en ambas márgenes del río de la Plata. Y vivió aquella primavera literaria, donde emergieron los primeros brotes de:

Carlos Reyles, Quiroga, Montiel Ballesteros, Espínola, Dotti, Zavala Muniz y Serafín J. García.....

Después, se fue opacando lentamente. Declinó su lumbre poética y una enfermedad psiquiátrica se encargó de echarle sombras y hundirlo para siempre en el lecho rojo de un lejano crepúsculo vespertino.

Hoy, poco y nada, se le recuerda....

Pero dejemos que Felisberto hable por sí mismo, a través de uno de los textos de “La Casa Nueva”: “En el año 1932, Yamandú Rodríguez y yo hicimos una gira. Él recitaba y yo tocaba el piano”.....”El acto que hicimos el poeta y yo tuvo éxito. Él hablaba de Granada, por ejemplo- ése era de los números- recordando la orgía del agua que los árabes habían hecho en la Alhambra para desquitarse de la que les faltaba en el desierto; hablaba de la luna como un alfanje bruñado, y antes de terminar sus palabras se dirigía a mí, y yo empezaba a tocar Granada de Al-béniz”.....

El programa del espectáculo, además del “sketch” de Granada y La Alhambra incluía obras de compositores uruguayos, como: Eduardo Fabini, Carlos

Giucci, Luis Cluzeau Mortet y Vicente Ascone. Otro de los “sketchs” consistía en que Yamandú recitaba poesías gauchescas y desde el piano, el músico, lo acompañaba con unos “arpegios”....

También fue incluida una composición para piano, titulada “La Montonera”, basada en motivos folklóricos y dividida en tres partes o movimientos: “La Carreta”; “El Bailecito” y “La Payada”....En esa partitura que luego se perdió y que no es posible recuperarla, se podía leer la siguiente frase: “Tres escenas gauchescas interrumpidas por una Montonera”.

Sin embargo Serafín J. García, quien estuvo junto a ellos en ese momento dejó sus apuntes vivenciales en el libro “Primeros Encuentros” y del cual extraigo los siguientes textos: *“Felisberto Hernández y Yamandú Rodríguez, se hospedaron en el “Hotel Oriental” (de Treinta y Tres) pegado al Club Centro Progreso. Fueron recibidos por Juan Macedo (“Bocha”), Ademar Magallanes, Justino Rodríguez y Valentín R. Macedo.....*

El día 7 de junio de 1932, viajamos a Vergara en un coche prestado por el Intendente Municipal que lo manejaba Angel Gorosito Tanco (hermano del Doctor).....Ibamos: Felisberto, Yamandú, Valentín Macedo, Justino Rodriguez y yo.....Hacia mucho frío y tomábamos pernambucana por el camino....Gorosito les decía: “Los artistas tienen que cuidarse para no hacer papelones. Porque de lo contrario: Con qué cara va a quedar Serafín ante su pueblo?”

La velada comenzó conmigo leyendo un cuento publicado en la revista “El Suplemento” de Buenos Aires, de la cual Yamandú era colaborador.....Luego, Felisberto ejecutó al piano “El Amor Brujo”, algunos pasajes del “Sombrero de Tres Picos” de Falla y algo de lo más popular de “Momentos Musicales de Schubert”.....

Yamandú, recitó varias piezas de “El Matrero” y su cuento (poema en prosa) “Cae la tarde”.....

Retornamos de madrugada a Treinta y Tres y Felisberto y Yamandú, estuvieron una semana. La sastretería de Salvador Lacurcia, les regaló un sobretodo de paño inglés a cada uno de ellos....

Felisberto, me regaló: “La Cara de Ana” y “Fulano de Tal” (a este último le hizo un prólogo en el epílogo)....

Me dijo Felisberto, de Yamandú: “Siendo algo tan diferente de Chejov, se le parece en algo fundamental, sin embargo: en que con el maestro ruso, es capaz de construir un cuento perfecto aunque no tenga nada para contar en él. Le bastan una impresión, un recuerdo, la sombra de un dolor o una tristeza. Todo lo demás, proviene de su pericia narrativa”...

La otra punta de la sonata...

El universo metafísico de la música, de las plantas y de la literatura, rodearon incesantemente a Felisberto Hernández...

Había nacido en Montevideo, en el barrio “Atahualpa”, un 20 de octubre de 1902 y cuando llegó por primera vez a Vergara, estaba casado con la Maestra María Isabel Guerra y le precedían sus composiciones musicales, como: “*Canción de Cuna*”; “*Primavera*”; “*Mimosismos*”; “*El Niño Dormido*” y “*Canción Repreciosa*”....

En su haber literario ya estaban: “*Fulano de Tal*”; “*Libro sin Tapas*” (llamado así porque en efecto, carecía de tapas); “*La Cara de Ana*” y “*La Envenenada*”....

Estas obras escritas, habían sido editadas por imprentas del interior del país.

Ya había frecuentado círculos literarios, de cafés o de taller plástico, donde había alternado principalmente, con: José Pedro Bellán; Carlos Vaz Ferreira; Joaquín Torres García y Jules Supervielle.

Tanto la música como la literatura de Felisberto, pueden definirse como complejas, abstractas, evocativas, filosóficas y con un extraño poder de seducción.

Navegan por los laberintos oscuros de la memoria. Juegan con imágenes reales y conocidas. Las transforman en seres extraños y en mundos fantásticos, mientras que a los objetos comunes les otorgan vida y movimiento.

Algo a destacar: antes, ahora y en el futuro, el “universo felisbertiano” siempre estará impregnado de música....

No en vano conviven en él: Celina Moulié (la primera profesora de piano de Felisberto) y Clemente Colling, el organista de la “Iglesia de los Vascos”. Que ciego, pobre y alterado por la bebida será un referen-

te sin par para la producción artística del músico-escriptor.....

Volverá cuatro años después a Vergara y brindará un recital como pianista, otra vez en el Club “Centro Uruguay”, un 22 de diciembre de 1936.

Ya estaba casado con la pintora Amalia Nieto y la asociación con Yamandú Rodríguez, había culminado en 1933, luego de que ambos se presentaran en el Teatro “París” de la ciudad de Buenos Aires.

Es de suponer, que comenzaba la transición del pianista hacia el definitivo encauce literario. Más allá de que musicalmente, había desplazado el repertorio del 8 junio de 1932.

“El Centro de Gravedad”, ya no era “La Montonera” ni la evocación de los compositores uruguayos. Ahora, le tocaba el turno a “Petrouchka” de Stravinsky y al candombe “Negros” de su propia autoría.

Pero dejemos una vez más, que Felisberto, nos cuente con sus palabras en carta dirigida a la esposa y fechada en Vergara, el 21 de diciembre de 1936: “Llegué a este Club bajo agua, vine en un coche que casi me tira dentro de una zanja, sufrí bastante de

ver los pobres “matungos” luchando entre el barro. No encontré hotel que tuviera libre una cama- esta tarde hay feria- así que dormiré en este club; me pondrán en un colchón en el suelo y ya podré decir que conozco el suelo de Vergara. Ya empieza a llegar gente de la feria; oiré hasta la noche hablar de vacas. Bueno tan mal no es la cosa; aquí la gente es buenísima, la tristeza viene del cielo. Te escribo en una gran mesa que “duerme” en la Biblioteca, quien sabe cuánto haría que no le acariciaban el lomo”.

El pueblo, con las calles de barro, con la luz eléctrica y el servicio de aguateros con barriles, desde 1931, ya no tenía más faroles para encender...

En el año 1947, Felisberto, daría a conocer su libro: “Nadie encendía las Lámparas”, sin imaginar siquiera, aquel suceso que le había ocurrido a “su par” vergareense años atrás. Lo de no poder dar luz a los faroles, porque un hecho casual se lo impedía....

Ambos “Felisbertos” fueron hombres de bien, introvertidos, tímidos, concentrados, que vivieron sin apresuramientos y que nunca se engañaron con la búsqueda de la fama.

Uno de ellos nos dejó la modestia de su vida junto al sacrificio típico del “farolero de pueblo”. El otro, nos legó la modestia de su música, el sacrificio de sobrevivir en la literatura y una extraña musicalidad que emerge desde *la otra punta de la sonata*....Que se proyecta hacia el infinito y que vuela con destino de horizontes...

Consideraciones finales

Fueron los primeros...

Este “ayuda memoria” - si así se le puede llamar- ordenado cronológicamente, está orientado hacia el recuerdo de quienes en el inicio del caserío de “El Parao” (1890), posteriormente con la instauración de “Pueblo Vergara” (1903) y por último, ya transitando el período de “Villa Vergara” (1958), es factible que fueron los primeros o primeras, en ejercer diversos oficios y/o tareas, que pautaron una época. Y los primeros o primeras, también en ser la noticia, el cuento o el suceso del pago....Este trabajo, fue hecho en colaboración con el Escribano José Luis Cuello Núñez y reconstruido en base: a documentos escritos; a diarios de la época; a los apuntes que dejó

Serafín J. García, escritos en el año 1935 y a diversas memorias orales, rescatadas en archivo particular.

Carrero de Carretas con Bueyes: Eustaquio Navarro (1890)

Mayoral de Diligencias: Bernabé Diogo (1890)

Casa Construida: Al final de la calle Fortunato Jara y contra el arroyo Parao. Propiedad del brasileño: José Vergara Sarabia. Sitio físico, que durante muchos años ocupó Aldino Zuluaga con su familia; dado que la casa original, no existe. (1890).

Comercio, Tienda, Ferretería y Panadería: Bernardo Silvera Fernández “Pulpería del Paso” (1890)

Venta de solares en “El Parado”: (7 de abril de 1891)

Comprador de solares: Bernardo Silvera (1891)

Panadero: Irineo Blas Lanza Giménez (Socio de Tellechea) (1891)

Agrimensor itinerante: Manuel José Coronel Muniz (1891)

Escribano itinerante: Lucas Urrutia (1891)

Juez de Paz: Paulino Sánchez Almeida (1891)

Teniente Alcalde 1er. Distrito: Carlos Yelós (1891)
(Desde “Los Ceibos” hasta “El Oro”).

Teniente Alcalde 2do. Distrito: Braulio Silvera Fernández (1891) (Desde “El Oro” hasta “El Parado”).

Comisario de Policía 2da. Sección, afincado en “El Oro”-: Alférez de Guardias Nacionales: Miguel Hilario Lezama Soares (1891)

Procurador: Ricardo Hierro (1891)

Herrero: José Senosiain (1891)

Cancha de Carreras de Caballos: Calle General Juan Antonio Lavalleja- Barrio “La Cuchilla”- lateral de la Plazoleta de Deportes- (1891)

Plaza: “Confraternidad” (1891)

Nomenclatura de las calles: (1891)

Sacerdote itinerante: José Bergara (1891)

Obispo que llegó al pueblo: Monseñor Dr. Ricardo Isasa y Goyechea (4 de octubre de 1892)

Olero, Albañil y Alambrador: Carlos Bonelli (1893)
(Primer italiano que llegó a “El Parado”).

Escuela Nro. 17 (aun no oficializada): Maestra Eudoxia Lecuna Maurente de Correa (1894)

Sastre: Nicolás Roque Scarano Ramagli (1895)

Teléfono: Era Policial (Sub Comisaría “El Parado”) y tenía enlace con la Comisaría que estaba en “El Oro” (24 de diciembre de 1895)

Encargado de la línea del Teléfono Policial: Mayor (asimilado a la Policía) Amén.

Boticario: Juan Bautista José Ramagli Scarano (1896)

Cancha de Pelota de Mano: Prudencio Salvarrey Pezreya (1896)

Cementerio Privado: Predio de los Hermanos Hontou “El Charco” (1897)

Fotógrafo y retratista que se instaló en “El Parado”: José Scarano Ramagli (“La Cosmopolita”) (1899)

Platero: Cornelio Aguirre (1900)

Prostitutas: “La Cuica” y “La Tuerta Marcelina” (1900)

Hoteles: Juan Claussen (“Fraternidad”) y Juan Venancio Buzó (“Central”) (ambos en 1900)

Maestra Escuela Nro. 17 de Niñas (oficializada):

Maestra Directora: Liberata Maeso de Moraes (1901)
(Esquina de las calles General José Artigas y Joaquín Suárez- Casa de la Dra. Alicia Castillo).

Primera alumna inscripta en la Escuela Nro. 17 (oficializada): Prudencia Fernández (1901).

Pueblo “Vergara” y se comienza a decir y a escribir “Parao”: (10 de marzo de 1903- Ley Nro. 2788)

Escribano que se estableció en Vergara: Pedro Hegoburu (1903)

Vendedor de Billetes de Lotería: Braulio Silvera Fernández (1903)

Curandero y Yuyero: Manuel Rodríguez (1903)

Vacunador de niños en la Escuela Pública: Florencio Balladares (1903)

Curandera y Partera: Gregoria Juárez -“Mama Goya”- (1903)

Carbonero: Guerrero (1903)

Barbero: Leonel Pereira (1903)

Aguatero: Severo Gómez (1903)

Carnicero: Braulio Silvera Fernández (1903)

Quintero: Angel Tomás Marolta (1903)

Carpintero: Roque Vicente Zito Ducatelli (1903)

Jefe de Correos: Juan Ramón Saavedra (11 de octubre de 1903)

Correo a campaña: Gabino Puerto (1903)

Jefe de Telégrafos: Manuel Felipe Nieto (20 de diciembre de 1903)

Telegrama recibido: Ladislao Silvera Sosa (Diciembre de 1903) (Le comunicaban que había sacado la lotería de Fin de Año, por un valor de 10.000 pesos)

Periodista: Juan Paseyro y Monegal (1903)

Tipografía: Juan Paseyro y Monegal (1903)

Órgano de Prensa Escrita: “La Voz de Vergara”- Juan Paseyro y Monegal (1903)

Escuela Privada, denominada “Varela”: Juan Paseyro y Monegal (1903) (Calle Coronel Marcelo Barreto casi Hildebrando Vergara- Casa de Mauricio Zuluaga, frente a Policlínico de IAC).

Agencia de Publicaciones “La Fe”: Juan Paseyro y Monegal (1903)

Maestro Escuela de Varones Nro. 13 (oficializada):
Maestro Director: Arturo Lecuna Maurente (1904)
(Calle Fortunato Jara casi Joaquín Suarez- Casa de “Charo” García- a media cuadra de Estación AN-CAP).

Es de hacer constar que el Maestro Lecuna, ya daba clase a varones desde el año 1901.

Alumno inscripto en la Escuela de Varones Nro. 13:
Pío Diez Suárez (1904)

Capilla de Vergara: (8 de octubre de 1905)

Sacerdote que celebró la primera misa: Abdón Corcín (español)

Cruz Alta: 8 de octubre de 1905- Basamento hecho por los albañiles italianos: Lucas Ducatelli y Fabio Gonzatti

Suicidio documentado: Epifanio Carmona (1905- “Ahorcamiento”- ciudadano argentino)

Ferías Ganaderas: (16 de julio de 1905)

Rematador de Ferias Ganaderas: Ramón G. Britos (1905)

Presidente de la Comisión Directiva Pro-Remate Ferias: Floro Alves Pereira (1905)

Revisor de Abastos: Aníbal G. Saavedra (1905)

Médico itinerante: Dr. Norberto Von Ormay (1905)
(Era húngaro y había obtenido diploma en Michigan- Estados Unidos de América-)

Hojalatero: Blas Luerce (1905)

Relojería y máquinas de coser: Jacinto Correa (1905)

Zapatero: Carlos Felipe Tizze Cal (1905)

Incendio: Casa que ocupaba el albañil Fabio Gonzatti (1905)

Carnaval que se festejó en la calle: Alrededores de la Plaza “Confraternidad”- (1905)

Agencia de Impuestos Directos: Pedro B. da Silva (1905)

Médico que se instaló en Vergara: Dr. Pedro Felipe Bolondo (Era argentino y había obtenido diploma en París- Francia-) (julio de 1905)

Donación de Faroles a queroseno, para el alumbrado: Fermín Hontou (1906)

Concejo Auxiliar de Vergara: Presidente del mismo: Braulio Silvera Fernández (1906)

Cementerio Oficial: (Actual Plaza de Deportes “La Cuchilla”) (1906)

Sepulturero: Juan Cándido (1906)

Botero del Arroyo Parao: Juan Rojas (1908)- Su bote, se llamaba “Para-o”-

Farmacia: Dino Bounous Pons (1908)

Automóvil: Arturo Cuenca y Lamas (1911) (Pope Hartford- modelo 1909)

Inspector de Alumbrado Público: Sargento Mayor Quintín Silvera (1911)

Receptor de Aduana: Angel Segovia y Graña (1911)

Policía muerto en cumplimiento del deber: Agente Francisco Martínez (16 de marzo de 1912)- calle José Zuluaga, casi Melitón Muñoz- Barrio “La Cuchilla”

Oficina de Registro de Ventas: Guillermo Terra: (1912)

Biógrafo: Juan F. González y Roque Lacurcia (1913)
(En una carpa armada en la Plaza “Confraternidad”).

Fútbol: VERGARENSE F.C. (1913)

Golero del VERGARENSE F.C.: V. Rodriguez (1913)

Número “9” del VERGARENSE F.C.: Carlos Rojas
(1913)

Capitán del cuadro: Casto Herrera (1913)

Partido de Fútbol: 20 de abril de 1913- (VERGARENSE F.C. vs. ROWING- de la ciudad de Treinta y Tres- ganando estos últimos por tres goles contra uno).

Cancha de Fútbol: Campo de Nieto (Entre la “Cruz Alta” y el hoy, Liceo “Dr. Braulio Lago Miraballes”) (1913)

Bandera del VERGARENSE F.C.: Confeccionada por: Maestra Liberata Maeso de Moraes, María Alves Pereira, Carlota Pereira y Prudencia Fernández (1913)

Juez de Fútbol: Francisco Sabatel (1913)

Orquesta: Hermanos Padula-Merlino (1913)

Poeta: Padre Miguel Lacroix Esain (1914)- “Canto a Vergara”-

Puente sobre el arroyo Parao: (25 de enero de 1914)

Medicamento patentado: (1914) “Corynanthina”
Dr. Santiago David Preve Casullo (argentino)

El único Juez de Paz soltero: Juan Pedro Iriondo
(1915)

Dentista establecido en Vergara: Oscar Eugenio Valentín Mass Rivero Olavarría (No tenía título habilitante y trabajaba en la Farmacia de Carrasco) (1916)

Farolero: Timoteo Berrueta (1916)

Auto empadronado en Vergara: Toribio Larrosa Marín (vecino del Rincón de Ramirez)- Ford HP 12-
Matrícula 719 (1917)

Avión que aterrizó en Vergara: Trajo a Toribio Larrosa Marín (vecino del Rincón de Ramirez) (1919)

Escuela Mixta: Maestro Director: Alejandrino Aguirre Chaves (1919) (Se fusionan la Nro. 17- de Niñas- con la Nro. 13- de Varones y prevalece la primera de las nombradas). (En primer término se ubica en la Casona de Luis Lineras- donde vive la familia Scara-

no-Medina. Años después de 1920 pasa a ocupar el edificio actual: Calle Jacinto Ruiz esquina Bernardo Berro).

Auto que se estableció en Vergara: Ramón Nieto (autos de alquiler DA 9 y DA 12) (1920)

Vehículo tipo furgón: Ramón Nieto (1920) (Dicho vehículo tenía capacidad para 10 pasajeros).

Circo: Hermanos López (1920)

Banda Musical del “Centro Filarmónico”: Francisco De Bois (Maestro)- Seudónimo: “El Cocó”.

Club “Centro Uruguay” de Vergara: (20 de febrero de 1921)

Presidente de la Comisión del Club “Centro Uruguay”: José Pedro Zuluaga (1921)

Finca que ocupó el Club “Centro Uruguay”: (1921) (Casa de Luis Lineras- calle Jacinto Ruiz- entre Dionisio Coronel y Joaquín Suárez).

Baile en el Club Uruguay: (1921) amenizado por Banda Musical del “Centro Filarmónico”.

Muebles para alhajar el Club “Centro Uruguay”: (1921) (Donados por don José Batlle y Ordóñez).

Cobrador Socios del Club “Centro Uruguay”: Juan Carlos Saavedra (2 de julio de 1921)

Revisor de Patentes: Lázaro C. Mier (1921)

Faroles a nafta para el alumbrado público: (1922)

Accidente de Tránsito: Floro Alves y Leoncio Gigena- Ford 18 HP- DA 2 (1922)

Empresa de Pompas Fúnebres: “La Caritativa” de Carlos Zito (1922)

Aparato de Radio en casa particular: Pedro Alquili- no Icart y Alvariza (1922)

Cantante en el Club “Centro Uruguay”: Anita del Plata (1923)

Sucursal del BROU Vergara (Móvil): Auto Ford T 1923, que un día en la semana se establecía frente al Hotel de Juan Claussen (1923)

Primeras Murgas de Carnaval: “Los Gorriones”- Hnos. Scarano- Thevenet / “Los Loberos”- Hnos. Padula-Merlino (1923)

Profesora de Piano y Violín: Santina Padula de Barone (1923)

Proyecto de establecer Energía Eléctrica en calles de Vergara: Padula Hnos. (1924)

Camión empadronado en Vergara: Bernardo Lacco – Matrícula DA 13 (color roja) (1925)

Correísta a Treinta y Tres, en camión: Juan Lagrecia-Ford Matrícula roja DA 15 (1925)

Auto de Alquiler Treinta y Tres-Vergara: Patricio Pereira (1925)

Sucursal del BROU establecida en Vergara: Esquina de las calles Jacinto Ruiz y Dionisio Coronel (5 de setiembre de 1926).

Persona que logró volar con un aparato rudimentario: “Malaquías” o “Malaquita” – desde la chacra de la vieja Carmela hasta la “Cruz Alta” (1926)

Escuela Nro. 50: Maestra Directora: Dolciria Correa de Almeida (19 de marzo de 1927)

Edificio que ocupó la Escuela Nro. 50: Calle Agustín Urtubey esquina Fortunato Vergara.

Alumno inscripto en la Escuela Nro. 50: Braulio Sil-
vera (1927)

**Químico-Farmacéutico y Laboratorio de Análisis
Clínicos:** Ignacio Santibáñez (1927)

Revisor de Patentes herido de muerte: Aníbal Bata-
lla Fagúndez (1927)

Surtidores de Nafta: Felipe Robaina / Rafael Fabeiro
(ambos en 1928)

Mujer que condujo automóvil en Vergara: Laura
Curbelo (1928)

**Payador que actuó en Hotel “Uruguayo” (Ex”Fra-
ternidad”):** Pedro Medina (7 de mayo de 1928)

Concertista de Guitarra: Agustín Barrios (31 de ene-
ro de 1929)- (“Hotel Uruguayo” de Salvador Acosta).

**Inauguración del escenario del acutal Club “Centro
Uruguay”:** Concertista de guitarra: Telémaco Ber-
nardino Morales Hernández (12 de octubre de 1929).

Dentista itinerante: Dr. Francisco Mariño Marichal
(1930)

Sala de Auxilios: Esquina de las calles Hildebrando Vergara y Joaquín Suárez (hoy, edificio propiedad del Sr. Hugo Díaz Fontes) (1930)

Enfermero: Justino Silvera Igarabide (1930)

Inauguración de la Luz Eléctrica: (25 de agosto de 1931)

Jefe de Usina Eléctrica: Samuel Gosweiller (1931)

Energía Eléctrica todo el día: Proyecto de Guillermo Terra cristalizado el (25 de agosto de 1947)

Coro Vergarense “ORFEUM”: Hnos. Jesús Ermelände e Ignacio Santibáñez Lorenzo (1930)

Personería Jurídica del VERGARENSE F.C.: 5 de febrero de 1931

Liceo Privado: “Rodó”- Director: Químico-Farmacéutico Alceo Machado (1932)

Concertista de piano: Felisberto Hernández (8 de junio de 1932 en el Club “Centro Uruguay”)

Equilibrista: “Jaminson Dick” (Febrero de 1934) (Trepó en bicicleta con los ojos vendados por enci-

ma de un alambre hasta la parte superior del altillo de Padula)

Ferrocarril: (28 de abril de 1936)

Conductor de Motocares “Brill”: Sr. Boos Labarthe (1936)

Mecánico de Locomotoras (trazado Montevideo-Río Branco): Pablo Barindelli (1936)

Omnibus de recorrido interno en Vergara: Mario Godoy (1937)

Soprano que cantó en el Club “Centro Uruguay”: Elena Arana Bilbao (1937)

Libro de poesías que obtuvo 1er. Premio del Ministerio de Instrucción Pública: “Vibración” del Dr. José Gorosito Tanco. Escribió los poemas en el interior del Hotel de Claussen (1937)

Parroquia del Santísimo Sacramento de Vergara: (13 de noviembre de 1938)

Sacerdote establecido en Vergara: Bernardo Zito (1938)

Teléfonos del Estado: Elodina y Mercedes Silveira (1939)

Pozo de agua antecesor de OSE Vergara: Severa Senosiain de Gurruchaga (1940)

Bendición de las campanas de la Parroquia del Santísimo Sacramento: (24 y 25 de junio de 1941)

Repique de las campanas: (29 de junio de 1941)

Inauguración de OSE en Vergara: (11 de noviembre de 1942)

Jefe de OSE: Venancio Pereyra (1942)

Oficinista de OSE: Isaac Becerra (1942)- Le decían “Fundador” Becerra-

Usuario de OSE: Ángel Zuluaga (1942)

Carrera automovilística por la calle principal de Vergara: Héctor Supicci Sedes (1942)

Paracaidista y acróbata aéreo: Carlos Alejo Rodríguez (1954)

Comisión de Apoyo al Liceo de Vergara: Victor Hugo Alves; Dr. Braulio Lago Miraballes; Mario Bresque Olivera; Bernardino Fernández; José Francisco Pe-

reira das Neves; Ovidio Techera Rojas; Luis Carlos Zuluaga “Paco”; Dardo Islas Martínez; Elina Pereira de Mila; Nacirema Piedra de Pereira; Indalecia Moreno de Lemos “Cacha”; Teresa Forni de Fernández; Urbana Clavijo de Carsín; Ondina Rosas de García; Elena Trelles de Fernández Ramos; Nilba Scarano Medina “Quiyiya”; Elena Asís de González y María Angélica Aguiar “Cachito”.

Liceo Público de Vergara: En funciones desde 1955-Oficializado (15 de marzo de 1958)

Director del Liceo de Vergara: Dr. Braulio Lago Miraballes (1958)

Secretaria del Liceo de Vergara: Raquel Díaz de Brun (1958)

Portero del Liceo de Vergara: Florentino Machado Mallorca (1958)

Auxiliar del Liceo de Vergara: René Sequeira Allende (1958)

Fuentes bibliográficas

BRUN ALMIRATTI, Amílcar. “Cronología comparada de Treinta y Tres desde 1737 a 1903” - año 2003-

BORGES, Leonardo. “Sangre y barro” - año 2010-

CENSO DEL GRAN CERRO LARGO EN 1836

CUELLO NÚÑEZ, José Luis. “El Pueblo del Parao-Orígenes-” año 2004-

CUELLO NÚÑEZ, José Luis. “El Pueblo del Parao-Historias y Leyendas-” año 2010-

GARCÍA, Serafín J. “Primeros Encuentros” - año 1981-

MUNIZ CUELLO, Jorge Carlos. “Historias Vergarenses” - año 2014-

OLIVERES, Francisco N. “Toponimia Histórica Geográfica de Treinta y Tres y Cerro Largo-” año 1938-

PAGOLA, Brenda. “Y ellos le dieron vida” - año 1998-

Fuentes de internet, orales y agradecimiento a:

Profesor José María Mujica Miralles; Sergio A. Silveira Canhada; João Alberto Dos Santos; Gerardo González Dolci “Pachacho”; María Angélica Arismendi Silva; Escribano José Luis Cuello Núñez; Luis Larronda Fernández; Fabricio Álvarez; Mirta Olivé; Luis y Rosita Olivé da Silva; Carlos García Rosas; Juan Barneche Silva y Enrique Piñero Pereira.

Índice

Por algo se empieza.....	9
Los brasileños Bergara/Vergara.....	15
Comentario sobre las familias	21
Primos maternos de los Bergara/Vergara-Oliveira	25
José de Castro Vergara y María Fernández	29
Breve referencia de los campos donde hoy se asienta Vergara y los aldeaños de la misma.....	39
Familias del “Partido de los Corrales”	49
Un instante para la historia de la comarca	75
“Juca Vergara” y sus campos	81
La pulpería de la Buena Vista	89

Arroyo del Loro	95
Preámbulos de 1891	101
Vergara, a partir del año 1906.....	117
El pueblo sigue prosperando.....	123
Una sonata para dos Felisbertos	131
Vergara, a partir del año 1921.....	137
Los años pasan... Las historias quedan... ..	145
El pueblo en el año 1932.....	151
La casa nueva... ..	155
La otra punta de la sonata... ..	161
Consideraciones finales	167
Fuentes bibliográficas.....	187



Enero, 2022. Depósito Legal N° 380.618/22
www.tradinco.com.uy

